



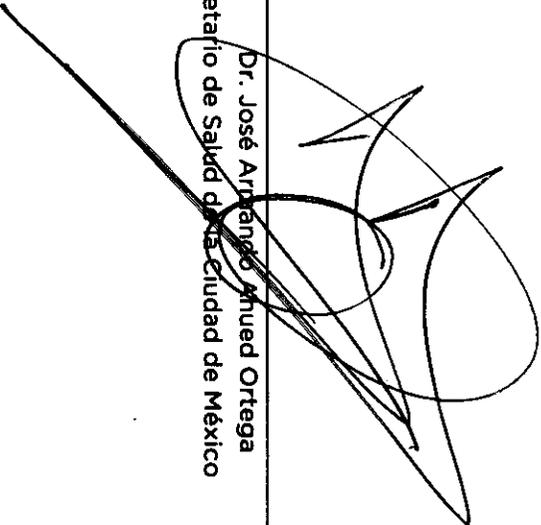
**CDMX**  
CIUDAD DE MÉXICO

GOBIERNO DE  
LA CIUDAD DE MÉXICO

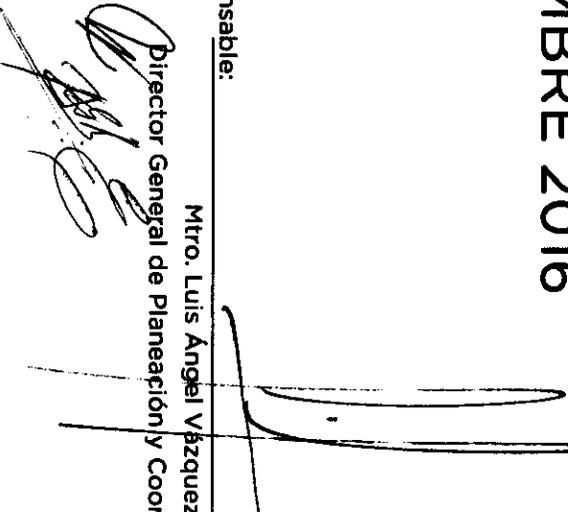
---

**SECRETARÍA DE SALUD**  
**INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL**  
**ENERO-SEPTIEMBRE 2016**

Titular:

  
Dr. José Armando Ahued Ortega  
Secretario de Salud de la Ciudad de México

Responsable:

  
Mtro. Luis Ángel Vázquez Martínez  
Director General de Planeación y Coordinación Sectorial



# CDMX

CIUDAD DE MÉXICO

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

### EGG: EJERCICIO PRESUPUESTAL POR CAMBIO DE GASTO CON SIGNIFICACIÓN

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 CO 01 SECRETARÍA DE SALUD

PERIODO: Enero-Septiembre de 2016

CAP	PRESUPUESTO (pesos con dos decimales)				VARIACION		COMENTARIOS
	PROGRAMADO (1)	DEVENGADO (2)	EJERCIDO (3)	PAGADO (4)	(5)=2-1	(6)=3-2	
TOTAL GASTO CORRIENTE	5,228,169,172.76	5,203,902,445.43	5,203,902,445.43	5,203,902,445.43	-24,266,727.33	0.00	
1000	4,181,232,621.99	4,180,795,394.60	4,180,795,394.60	4,180,795,394.60	-437,227.39	0.00	<p>A) La variación de menos \$437,227.39 pesos se debe a que no se utilizó el total de recursos para personal eventual ya que el reclutamiento y contratación de personal especializado no permitió la utilización de todos los folios disponibles, no se cubrieron el total de premios de antigüedad programados al periodo, no se utilizó el total de recursos asignados para requerimientos de cargos de servidores públicos de nivel técnico operativo, de confianza y personal de la rama médica, incidencias de personal permanente hizo que no se ejerciera el total de los recursos asignados, no se utilizó una mínima diferencia para el pago el pago de antigüedad, fue menor la necesidad para pago de valores de la que se habla programado al periodo.</p> <p>B) No hay variación entre el presupuesto ejercido respecto al programado.</p>
2000	532,548,790.45	525,367,821.80	525,367,821.80	525,367,821.80	-7,180,968.65	0.00	<p>A) La variación de menos \$7,180,968.65 pesos se debe a que las necesidades de alimentos y bebidas para personas hospitalizadas, material de curación, material eléctrico y electrónico y material de limpieza, fue menor a lo programado, después de atender la demanda de servicios.</p> <p>B) No hay variación entre el presupuesto ejercido respecto al devengado.</p>
3000	450,850,153.88	447,991,867.79	447,991,867.79	447,991,867.79	-2,858,286.09	0.00	<p>A) La variación de menos \$2,858,286.09 pesos se debe a que las necesidades de conservación y mantenimiento menor de inmuebles y de instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio, fue menor a lo programado al periodo.</p> <p>B) No hay variación entre el presupuesto ejercido respecto al devengado.</p>



CDMX  
CIUDAD DE MÉXICO

GOBIERNO DE  
LA CIUDAD DE MÉXICO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 CO 01 SECRETARIA DE SALUD

PERIODO: Enero-Septiembre de 2016

CLASIFICACION	PROG	SUBPROG	PROGRAMA	ACTIVIDAD	PROYECTO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR	RESUMEN
4000	63,537,606.44	49,747,361.24	49,747,361.24						A) La variación de menos \$13,790,245.20 pesos entre el presupuesto devengado con respecto al programado al periodo se debe a que se está en análisis las ayudas sociales a personas de escasos recursos que se otorgan en el próximo trimestre, se tuvieron modificaciones presupuestales en ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro partida 4451, para prestar una atención integral que mediante convenios que establezca la Secretaría de Salud de la Ciudad de México para cumplir con acciones específicas alineadas a los objetivos del "Programa El Médico en tu Casa" derivado de la integración de infraestructura, recursos humanos y técnicos aportados por las instituciones sin fines de lucro, garantizando el apoyo a mayor número de pacientes identificados 23,370 personas a beneficiar por problemas de discapacidad visual y discapacidad auditiva, coadyuvando a garantizar la accesibilidad a los servicios médicos a los habitantes que por su condición física o mental de salud, no pueden acudir por su propio pie a las unidades médicas, también se incrementaron recursos para cubrir compromisos de ejercicios anteriores por la recepción de la población con discapacidad visual en el año 2015. Se redujeron recursos en la partida 4419 otras ayudas sociales a personas, y se compenso en la 4451 para cumplir los objetivos del "Programa El Médico en tu Casa". En la partida 4412 se incrementaron 26,042 pesos para el pago cubrir compromisos del año anterior. y
TOTAL GASTO DE CAPITAL	84,304,475.15	83,454,462.15	83,454,462.15						B) No hay variación entre el presupuesto ejercido respecto al programado.
5000	84,304,475.15	83,454,462.15	83,454,462.15						La diferencia de menos \$850,013.00 se debe a que se encuentra en trámite la adquisición de equipo de cómputo y de tecnologías de la información que se tenía programado al periodo.
TOTAL URG	5,312,473,647.91	5,287,356,907.58	5,287,356,907.58						No hay variación entre el presupuesto ejercido respecto al programado.



# CDMX

CIUDAD DE MÉXICO

GOBIERNO DE  
LA CIUDAD DE MÉXICO

## PERIODO: Enero-Septiembre de 2016

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 CO 01 SECRETARIA DE SALUD

PERIODO: Enero-Septiembre de 2016

CAPITULO	PRESUPUESTO (en millones de pesos)				VARIACION	
	PROGRAMADO (1)	DEVENGADO (2)	LIQUIDADO (3)	PAGADO (4)	(5)-(1)	(6)-(2)
TOTAL GASTO CORRIENTE	566,722,529.37	566,273,952.37	566,273,952.37	566,273,952.37	-448,577.00	0.00
1000	349,364,606.90	349,364,606.90	349,364,606.90	349,364,606.90	0.00	0.00
2000	8,843,381.90	8,843,381.90	8,843,381.90	8,843,381.90	0.00	0.00
3000	208,514,540.57	208,065,963.57	208,065,963.57	208,065,963.57	-448,577.00	0.00
TOTAL GASTO DE CAPITAL	8,352,000.00	0.00	0.00	0.00	-8,352,000.00	0.00
5000	8,352,000.00	0.00	0.00	0.00	-8,352,000.00	0.00
TOTAL URG	575,074,529.37	566,273,952.37	566,273,952.37	566,273,952.37	-8,800,577.00	0.00





# CDMX

Ciudad de México

GOBIERNO DE  
LA CIUDAD DE MÉXICO

## APP-1 AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 CO 01 SECRETARÍA DE SALUD

PERIODO: Enero-Septiembre de 2016

EJE	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	FISICO		Porcentaje de avance	PRESUPUESTAL (Cuentas con el rubro)		CORRIGIENDO	IMPORTE	
								PROGRAMADO (1)	ALCANZADO (2)		PROGRAMADO (4)	DEVENGADO (5)			EJERCIDO (6)
					U005	Prevención de enfermedades y promoción a la salud	Atención	213,604	236,077	110.5	5,629,231.83	5,629,231.83	5,629,231.83	100.0	98.0
				388	U006	Atención médica a personas privadas de su libertad y en procedimiento legal	Intervención	286,009	280,200	98.0	173,349,239.00	173,349,239.00	173,349,239.00	100.0	107.9
				390	U002	Tratamiento de cataratas	Atención	543	586	107.9	2,435,039.62	2,435,039.62	2,435,039.62	100.0	86.4
				391	U003	Tratamiento médico a pacientes quemados	Intervención	823	711	86.4	4,877,422.21	4,877,422.21	4,877,422.21	100.0	70.3
				392	U003	Tratamiento médico de urgencias	Intervención	875	615	70.3	28,186,095.68	28,186,095.68	28,186,095.68	100.0	120.4
				393	U003	Atención médica de coronarias	Sesión	875	21,170	24.1	21,475,139.45	21,475,139.45	21,475,139.45	100.0	79.9
				394	U002	Tratamiento médico de diálisis y hemodilísis	Atención	17,585	285,796	16.2	13,470,320.11	13,470,320.11	13,470,320.11	100.0	114.9
				397	U005	Unidades Médicas Móviles	Atención	357,787	285,796	79.9	13,470,320.11	13,470,320.11	13,470,320.11	100.0	102.6
						Prevención de enfermedades y promoción a la salud (Caja)	Atención	361,975	310,244	85.7	47,512,065.51	35,446,550.02	35,446,550.02	74.6	27.3
					U004	Atención médica ambulatoria	Pieza	361,975	310,244	85.7	45,889,553.97	33,824,038.48	33,824,038.48	73.8	109.0
				3	326	Generación de recursos para la salud	Pieza	14,077	3,817	27.1	206,753,953.61	204,120,722.27	204,120,722.27	99.3	102.6
					327	Mantenimiento, adecuación y actualización de unidades médicas	Inmueble	83	83	100.0	92,198,246.66	92,198,246.66	92,198,246.66	100.0	100.0
					396	Educación continua en recursos humanos de salud	Persona	54,552	55,992	102.6	12,826,247.26	12,826,247.26	12,826,247.26	100.0	100.0
					397	Formación de recursos humanos de salud	Persona	2,401	2,401	100.0	76,580,057.10	76,580,057.10	76,580,057.10	100.0	134.2
				5	401	Protección social en salud	Trámite	528,750	709,640	134.2	21,934,614.41	21,934,614.41	21,934,614.41	100.0	100.0
						Administración reforzamiento de servicios de salud					293,402.79	293,402.79	293,402.79	100.0	100.0
						Gobernabilidad, Seguridad y Protección Ciudadana					293,402.79	293,402.79	293,402.79	100.0	100.0
						Gobierno					293,402.79	293,402.79	293,402.79	100.0	100.0
						Asuntos de orden público y de seguridad interior					293,402.79	293,402.79	293,402.79	100.0	100.0
						Protección Civil					293,402.79	293,402.79	293,402.79	100.0	100.0
						Gestión Integral del Riesgo en materia de protección Civil	Acción			100.0	293,402.79	293,402.79	293,402.79	100.0	100.0
				2		TOTAL URG					5,887,548,177.28	5,853,630,859.95	5,853,630,859.95	99.4	100.0



**CDMX**  
CIUDAD DE MÉXICO

**GOBIERNO DE  
LA CIUDAD DE MÉXICO**

**UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 CO 01 SECRETARÍA DE SALUD**

PERÍODO: Enero-Septiembre de 2016

CLASIFICACIÓN	DE NOMINACIÓN	DE NOMINACIÓN	DE NOMINACIÓN
(3)			
1	Equidad e Inclusión Social para el Desarrollo Humano Gobierno Justicia		
2	Derechos humanos Promoción de una cultura de prevención de la violencia contra las mujeres		
310			A) La variación del índice de aplicación de recursos del 57.6% significa que el avance físico fue menor que el financiero, debido a la veda electoral del 25 de abril al 19 de junio se dejó de distribuir material de difusión de la actividad de Prevención y Atención de la Violencia de Género, además de poca participación de la población usuaria de los servicios para asistir a las pláticas de promoción que se otorgan en las unidades hospitalarias, ejerciendo los recursos en el pago de personal y materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones: material impreso e información digital, necesarios para la prestación de este servicio, independientemente de la promoción realizada.
2	Prevención de enfermedades y promoción a la salud Desarrollo social Vivienda y servicios a la comunidad Servicios comunales		A) El indicador de aplicación de recursos de esta actividad es de 786.0% lo que indica que se han realizado más actividades de atención veterinaria y poco gasto, debido a que el hospital veterinario ha generado mayor demanda de la población para la atención de sus mascotas, realizando mayor número de atenciones a las programadas con el personal disponible, con el apoyo de pasantes en servicio social.
371	Atención médico veterinaria		A) El indicador de aplicación de recursos de esta actividad es de 508.9% indica igual que el anterior el mayor avance físico con relación al financiero, siendo las mismas causas que es el inicio de actividades del hospital veterinario y no se tenía antecedentes históricos de las necesidades y demanda de servicios, realizando mayor número de atención de prevención veterinaria, con el apoyo de pasantes en servicio social.
372	Prevención veterinaria		El indicador de aplicación de recursos de esta actividad de 68.9% significa el menor avance físico con relación al financiero, lo que se debe a la falta de disposición de vacuna para los recién nacidos, en el momento de su nacimiento y los recién nacidos que no pueden ser vacunados por las condiciones fisiológicas que presentan al nacimiento.
3	Salud Prestación de servicios de salud a la comunidad		El indicador de aplicación de recursos de esta actividad de 68.4% significa el menor avance físico con relación al financiero, lo que se debe a menor demanda de consulta médica general, consulta odontológica, de detección oportuna de enfermedades de tamiz neonatal ampliado y de tamiz auditivo neonatal, y la utilización de los recursos para pagar el personal y los insumos para mantener los servicios en operación para cubrir las necesidades de la población sin seguridad social laboral.
1	Vacunación Universal		
2	Prestación de servicios de salud a la persona		
320	Atención médica de carácter general		



# CDMX

CIUDAD DE MÉXICO

GOBIERNO DE  
LA CIUDAD DE MÉXICO

## APP.2 EXPLICACIÓN ALAS VARIACIONES DEL AVANCE PROGRAMÁTICO SEMESTRAL DE LA GERENCIA GENERAL DE SALUD

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 CO 01 SECRETARÍA DE SALUD

PERÍODO: Enero-Septiembre de 2016

ESJ	F	SF	AI	DESIGNACIÓN	
					A) Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Conexión de Víctimas Programadas (IARCV)
			321	Atención médica especializada	El indicador de aplicación de recursos de esta actividad es de 79.2% y significa el menor avance físico en relación a los recursos utilizados, lo cual se debe a menor demanda de este servicio y que se debe mantener la infraestructura física instalada para el otorgamiento de los servicios, independientemente de la demanda que presente la población objetivo.
			322	Atención médica hospitalaria	El indicador de aplicación de recursos de 85.4% indica menor avance físico con relación al financiero, lo cual se debe a que disminuyó la demanda de pacientes proyectada para este periodo, en tanto que el personal y los insumos de atención hospitalaria se mantienen, habiendo otorgado atención hospitalaria a todos los pacientes que demandaron este servicio.
			323	Detección de cáncer cervicouterino	El indicador de 70.8% indica menor avance físico que el financiero y se debe a menor demanda de estudios de colposcopia por las mujeres en los hospitales pero aún menor demanda en las unidades móviles, esta menor demanda se debe a la resistencia de la mujer con vida sexual activa a realizarse periódicamente el exámen, limitándose más a solicitarlo cuando presenta sintomatología, el gasto se realiza para mantener el servicio en hospitales y en unidades móviles.
			325	Detección de cáncer de mama	El indicador de esta actividad es de 66.0% lo que significa que tiene menor avance físico en relación con los recursos ejercidos, lo cual se debe a menor respuesta de las mujeres para realizarse la mastografía en este periodo, se mantiene la operación del servicio, que beneficia a población femenina sin seguridad social laboral.
			329	Salud sexual y reproductiva	El indicador de esta actividad es de 88.0% lo cual significa menor avance físico que el financiero, esta situación se debe a hay menor demanda de atención de anticoncepción post evento obstétrico y de interrupción legal del embarazo de la que se había proyectado para el periodo, debiendo mantener permanentemente en operación este tipo de servicios, debe señalarse que se atendió al 100% de la demanda.
			377	Atención a pacientes que requieren ortesis y asistencia en prótesis	El índice de aplicación de recursos de esta actividad es de 183.9% indica que se tiene mayor avance físico que el financiero, lo cual se debe a que se realizó mayor cantidad de ayudas a personas que requirieron prótesis, que tuvieron costos menores a lo que se había estimado.
			378	Atención integral a mujeres víctimas de violencia	El indicador de aplicación de recursos de 113.1% significa mayor avance físico en comparación con el financiero, lo cual se debe a que se abrieron 3 nuevos servicios y se contrataron personal de psicología para cubrir el turno vespertino, con lo que fue posible atender mayor número de mujeres con lesiones o padecimientos producto de violencia de género y se ha realizado mayor detección de víctimas de violencia en este periodo en las unidades hospitalarias.
			381	Atención médica de urgencias	El indicador de aplicación de recursos de esta actividad es de 79.5% lo cual refleja un menor avance físico en relación con el financiero, lo cual se debe a disminución de la incidencia de padecimientos de urgencias en las unidades hospitalarias de la red de servicios, tanto urgentes por lesiones y traumatismos, como por padecimientos agudos, y el mayor gasto se debe al pago de personal y de insumos para la atención que se requieren para mantener en adecuadas condiciones de operación este servicio que funciona las 24 horas del día de los 365 días del año, independientemente de la demanda del servicio.



# CDMX

CIUDAD DE MÉXICO

## GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

### APLICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN A LAS VARIACIONES DE AVANCE PROGRAMÁTICO PRECATORIAL DE NORMAS Y DE INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 CO 01 SECRETARIA DE SALUD

PERIODO: Enero-Septiembre de 2016

CLASIFICACION	FECHA	ACTIVIDAD	DENOMINACION	DESCRIPCION
385			Servicios médico legales	El indicador de aplicación de recursos es de 82.8% lo que indica menor avance físico que el financiero, la diferencia se debe a que este servicio responde a la solicitud de las Agencias del Ministerio Público, quienes para el desarrollo de su función solicitan certificados de estado psico-físico, de ebriedad, toxicológico, de edad clínica, de cadáver, foto o segmento corporal, además de dictámenes y supervisiones realizadas, este año sus necesidades fueron menores en comparación con el mismo periodo del año anterior, debe hacerse notar que se atendieron el 100% de las necesidades de todas las Agencias de la Ciudad de México.
387			Servicios de salud publica a distancia	Esta actividad tiene un indicador de 110.5% lo que significa un mayor avance físico al financiero y se debe a mayor demanda de la población que requiere orientación y atención telefónica a problemas de salud, el avance financiero es debido a que se ejerció el total de gasto de operación de la infraestructura, atendiendo mayor número de llamadas en el tiempo de trabajo de la plantilla contratada, también al apoyo que significa los pasantes en servicio social conque cuenta este servicio.
390			Tratamiento de cataratas	El indicador es de 107.9% la variación se debe al mayor número de cirugías realizadas de lo programado en este periodo, debido al incremento en la demanda de este servicio, lo cual se atiende con la infraestructura que se cuenta en la dependencia; debe destacarse que el personal además realiza otras actividades relacionadas con problemas de la vista.
391			Tratamiento médico a pacientes quemados	El indicador de esta actividad es de 86.4% lo que significa menor avance físico que el financiero y se debe a que disminuyó en el periodo la demanda de niños quemados y se mantiene la demanda de adultos quemados, el mayor avance financiero se debe a que se mantiene en adecuadas condiciones de operación los servicios en el Hospital general Dr. Ruben Leñero, en el Hospital Pediátrico Tacubaya y el Hospital Materno Peridáctrico Xochimilco.
392			Tratamiento médico de coronarias	En esta actividad el indicador es de 70.3% lo que significa menor avance físico que el financiero, la variación se debe a que se realizó menor número de procedimientos diagnósticos programados en tanto que los procedimientos terapéuticos se realizó mayor cantidad de lo programado, el gasto se debe a mantener en adecuadas condiciones de operación el servicio que tiene la dependencia en el Hospital general de especialidad Dr. Belisario Domínguez.
393			Tratamiento médico de diálisis y hemodialisis	El indicador de esta actividad es de 120.4% lo que significa que se tiene mayor avance físico que el financiero, debe destacarse que la demanda se incrementa en este padecimiento crónico degenerativo y que los servicios que otorga la dependencia son en los Hospitales: General de especialidad Dr. Belisario Domínguez, general de Tláhuac y en Torre Médica de Tepepan.
394			Unidades Médicas Móviles	El indicador de esta actividad es de 79.9% lo que significa el menor avance físico en relación con el financiero, la variación se debe a los problemas de mantenimiento de las unidades, lo que han disminuido los días de servicio en que han operado, en tanto que el gasto se debe a que se cubre el pago de servicios personales y de los insumos para mantener el servicio.
397			Vista médica en domicilio (Programa Médico en Tu Casa)	El índice de aplicación de recursos en esta actividad es de 114.9% lo que significa mayor avance físico con relación al financiero, lo que se debe a que se han incorporado pasantes en servicio social a la operación del programa.
3			Generación de recursos para la salud	



CDMX  
CIUDAD DE MÉXICO

GOBIERNO DE  
LA CIUDAD DE MÉXICO

APP-2 EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 CO 01 SECRETARÍA DE SALUD

PERIODO: Enero-Septiembre de 2016

FE	FI	FE	SF	AI	DENOMINACIÓN	A) Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Conservación de Mesas Programadas (IARCH)
				326	Mantenimiento y adquisición de equipo	Esta actividad tiene un indicador de 27.3% lo que refleja menor avance físico que el presupuestal, lo que se debe a que los recursos fueron utilizados para el pago de adeudos de años anteriores de la adquisición de equipo médico, no contando con disponibilidad para el mantenimiento en el presente ejercicio, lo cual se realizara con la ampliación de recursos de reforzamiento del Seguro Popular en el proximo trimestre.
				327	Mantenimiento, adecuación y actualización de unidades médicas	Esta actividad tiene indicador de 109% debido a que se otorga mantenimiento permanente a las 83 unidades que tiene la dependencia. El menor avance financiero se debe a que recursos de conservación y mantenimiento menor de inmuebles y el destinado a pago de agua del bimestre aún no se ejercen por que al cierre del periodo no se había tramitado el pago.
				396	Educación continua en recursos humanos de salud	Esta actividad tiene indicador de 100.0% y se debe a que se otorga formación permanente a 2,401 personal de salud en la dependencia. Lo que significa que se encuentra en rango de operación normal.
				397	Formación de recursos humanos de salud	Esta actividad tiene un indicador de 134.2%, lo que significa mayor avance físico que el financiero, debido a que más asegurados han solicitado la afiliación y reafluencia al Seguro Popular en este periodo. Atendiéndolos con el personal que se tiene contratado.
				401	Administración reforzamiento de servicios de salud	Esta actividad tiene un indicador de 134.2%, lo que significa mayor avance físico que el financiero, debido a que más asegurados han solicitado la afiliación y reafluencia al Seguro Popular en este periodo. Atendiéndolos con el personal que se tiene contratado.
2	1	7	2		Gobernabilidad, Seguridad Y Protección Ciudadana Gobierno Asuntos de orden público y de seguridad interior Protección Civil	El indicador de esta actividad es 100% se ejercieron los recursos en prendas de seguridad y protección personal, además se realizaron actividades de índole administrativo y mesas; asistencia a reuniones de trabajo en la Secretaría de Protección Civil de la CDMX en los Comités de Hospital Seguro, Servicios Vitales y Estratégicos, Personas Vulnerables; la Integración de Programas Internos de Protección Civil de la Unidades Hospitalarias de la Red de la SEDESA, en la Dirección Ejecutiva de Apoyo en Protección Civil del Patrimonio Inmobiliario, de la Oficialía Mayor del Gobierno del Distrito Federal. Reuniones de Trabajo para la Integración de los Procedimientos de Actuación del Personal en los Sistemas Penitenciarios, Atención de las Evaluaciones de Hospital Seguro para la Secretaría de Gobernación, de las 32 Unidades Hospitalarias de la Secretaría de Salud; Diseño del Programa Anual de Actividades para Protección Civil en Red Hospitalaria y la complementación de la documentación para el "AUTODIAGNOSTICO" Análisis de Riesgos para la Integración de los Programas Internos de Protección Civil para la Red Hospitalaria de la SEDESA; así como la asesorías para la Integración de los Programas Internos de Protección Civil, incorporando al Hospital de Ticomán, Torre Médica Tepepan y Escuela de Enfermería, continuando con la impartición de cursos y realizar el macro simulacro 2016.
				301	Gestión integral del Riesgo en materia de protección civil	





**CDMX**  
CIUDAD DE MÉXICO

GOBIERNO DE  
LA CIUDAD DE MÉXICO

REPÚBLICA FEDERAL DE MÉXICO  
SECRETARÍA DE SALUD  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
SECRETARÍA DE CULTURA, PATRIMONIO Y TURISMO  
SECRETARÍA DE FOMENTO ECONÓMICO  
SECRETARÍA DE GOBIERNO INTERNO  
SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA  
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y ECONOMÍA  
SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL  
SECRETARÍA DE PROMOCIÓN SOCIAL  
SECRETARÍA DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL  
SECRETARÍA DE VIVIENDA Y OBRAS PÚBLICAS  
SECRETARÍA DE POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN DE LA CIUDAD  
SECRETARÍA DE POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN DE LA GOBIERNO LOCAL  
SECRETARÍA DE POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN DE LA GOBIERNO FEDERAL  
SECRETARÍA DE POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN DE LA GOBIERNO ESTADAL  
SECRETARÍA DE POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN DE LA GOBIERNO MUNICIPAL  
SECRETARÍA DE POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN DE LA GOBIERNO FEDERAL  
SECRETARÍA DE POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN DE LA GOBIERNO ESTADAL  
SECRETARÍA DE POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN DE LA GOBIERNO MUNICIPAL

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 CD 01 SECRETARÍA DE SALUD  
PERIODO: Enero - Septiembre de 2016

EJE F	F	SUB	AL	UNIDAD DE MEDIDA	DISPENSARIO			R E S U M E N			D O C			AVANCE %							
					original (P)	cancelado (P)	revertido (P)	aprobado (P)	revertido (P)	cancelado (P)	revertido (P)	cancelado (P)	revertido (P)	cancelado (P)	revertido (P)	cancelado (P)					
1																					
2																					
3																					
			2	Equidad e inclusión Social para el Desarrollo Humano Desarrollo social Salud Prestación de servicios de salud a la persona Atención médica hospitalaria	Egreso hospitalario	0	135	135	0.0	100	0.00	18,718,327.15	5,736,386.20	5,736,386.20	5,736,386.20	5,736,386.20	5,736,386.20	0.0	30.6	0.0	30.6
				TOTAL URG				0.00			0.00	18,718,327.15	5,736,386.20	5,736,386.20	5,736,386.20	5,736,386.20	5,736,386.20				

Nota: El avance físico refleja el reforzamiento de actividades ya programadas por lo que la meta original de la actividad institucional no se incrementa





**CDMX**  
CIUDAD DE MÉXICO

GOBIERNO DE  
LA CIUDAD DE MÉXICO

PLAN DE PROGRAMAS  
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 CO 01 SECRETARÍA DE SALUD  
PERÍODO: Enero-Septiembre de 2016

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE		CUMPLIMIENTO		VALORES		CUMPLIMIENTO											
			ACTUAL	PROYECTADO	ACTUAL	PROYECTADO	MONEDARIO	CONCEPTUAL	ACTUAL	PROYECTADO										
1	Equidad e Inclusión Social para el Desarrollo Humano																			
2	Desarrollo social																			
3	Salud																			
2	Prestación de servicios de salud a la persona																			
3	Atención médica hospitalaria																			
326	Mantenimiento y adquisición de equipo																			
401	Administración reforzamiento de servicios de salud																			
		Táhnite	0	13,917	13,917	0.0	100.0	0.00	495,413.96	495,413.96	100.0	100.0	0.00	495,413.96	495,413.96	100.0	100.0	0.00	495,413.96	495,413.96
	TOTAL URG					0.00		18,146,311.84	16,275,236.75	16,275,236.75	16,275,236.75	16,275,236.75	16,275,236.75	16,275,236.75	16,275,236.75	100.0	100.0	0.00	495,413.96	495,413.96

Nota: El avance físico refleja el reforzamiento de actividades ya programadas por lo que la meta original de la actividad institucional no se incrementa.







# CDMX

CIUDAD DE MÉXICO

## GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

### APORTE AL FONDO DE ACTIVIDADES DE SALUD DEL SECTOR PÚBLICO DE ORIGEN FEDERAL (FONDO CONVULSIONES SUBSISTIO-RECOL) - EJERCICIO FISCAL 2016 (CÓDIGO DE PRINCIPAL (SP) 5000000000)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 CO 01 SECRETARIA DE SALUD  
PERIODO: Enero-Septiembre de 2016

CÓDIGO DE GASTO	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD		MONTOS		CANTIDAD		MONTOS		CANTIDAD	MONTOS	CANTIDAD	MONTOS	CANTIDAD	MONTOS	
			ORDENADO	ALICUOTADO	ORDENADO	ALICUOTADO	ORDENADO	ALICUOTADO	ORDENADO	ALICUOTADO							
1	Equidad e Inclusión Social para el Desarrollo Humano																
2	Desarrollo social																
3	Salud																
2	320 Prestación de servicios de salud a la persona																
321	Atención médica de carácter general	Consulta	0	1,018	0.0	555,428,565.00	2,179,801,404.95	1,139,230,649.29	1,139,230,649.29	1,139,230,649.29	1,139,230,649.29	1,139,230,649.29	1,139,230,649.29	1,139,230,649.29	1,139,230,649.29	1,139,230,649.29	
322	Atención médica especializada	Consulta	0	2,342	0.0	555,428,565.00	2,179,801,404.95	1,139,230,649.29	1,139,230,649.29	1,139,230,649.29	1,139,230,649.29	1,139,230,649.29	1,139,230,649.29	1,139,230,649.29	1,139,230,649.29	1,139,230,649.29	
381	Atención médica hospitalaria	Egreso	0	25,750	0.0	452,404,229.00	2,048,665,615.95	1,096,706,786.75	1,096,706,786.75	1,096,706,786.75	1,096,706,786.75	1,096,706,786.75	1,096,706,786.75	1,096,706,786.75	1,096,706,786.75	1,096,706,786.75	
326	Atención médica de urgencias	Persona	0	2,542	0.0	16,431,544.00	16,431,544.00	830,051.00	830,051.00	830,051.00	830,051.00	830,051.00	830,051.00	830,051.00	830,051.00	830,051.00	
327	Mantenimiento y adquisición de equipo	hospitario	0	13,027	50.6	24,472,132.00	24,472,132.00	3,932,408.09	3,932,408.09	3,932,408.09	3,932,408.09	3,932,408.09	3,932,408.09	3,932,408.09	3,932,408.09	3,932,408.09	
397	Formación de recursos humanos de salud	Pieza	0	39	100.0	386,599,027.00	1,962,860,413.95	1,089,869,200.66	1,089,869,200.66	1,089,869,200.66	1,089,869,200.66	1,089,869,200.66	1,089,869,200.66	1,089,869,200.66	1,089,869,200.66	1,089,869,200.66	
401	Protección social en salud	Persona	0	7	95.9	24,901,526.00	24,901,526.00	2,075,127.00	2,075,127.00	2,075,127.00	2,075,127.00	2,075,127.00	2,075,127.00	2,075,127.00	2,075,127.00	2,075,127.00	
	Administración y actualización de	Inmueble	0	7	100.0	31,015,050.00	71,896,503.00	24,020,033.26	24,020,033.26	24,020,033.26	24,020,033.26	24,020,033.26	24,020,033.26	24,020,033.26	24,020,033.26	24,020,033.26	
	Protección social en salud	Persona	0	7	95.9	20,676,585.00	34,557,838.00	13,403,066.61	13,403,066.61	13,403,066.61	13,403,066.61	13,403,066.61	13,403,066.61	13,403,066.61	13,403,066.61	13,403,066.61	
	Administración y actualización de	Táctile	0	519,809	100.0	72,009,286.00	59,239,286.00	18,503,829.28	18,503,829.28	18,503,829.28	18,503,829.28	18,503,829.28	18,503,829.28	18,503,829.28	18,503,829.28	18,503,829.28	
	Administración y actualización de	Táctile	0	519,809	100.0	72,009,286.00	59,239,286.00	18,503,829.28	18,503,829.28	18,503,829.28	18,503,829.28	18,503,829.28	18,503,829.28	18,503,829.28	18,503,829.28	18,503,829.28	18,503,829.28
	TOTAL URG					555,428,565.00	2,179,801,404.95	1,139,230,649.29	1,139,230,649.29	1,139,230,649.29	1,139,230,649.29	1,139,230,649.29	1,139,230,649.29	1,139,230,649.29	1,139,230,649.29	1,139,230,649.29	

Nota - El avance físico refleja el reforzamiento de actividades ya programadas por lo que la meta original de la actividad institucional no se incrementa





# CDMX

CIUDAD DE MÉXICO

GOBIERNO DE  
LA CIUDAD DE MÉXICO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 CO 01 SECRETARIA DE SALUD  
 PERIODO: Enero - Septiembre de 2016

Cuenta	SE	AI	DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	FISICO		MONETARIO		CUMPLIMIENTO		CUMPLIMIENTO		CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO				
					ORIGINAL (U)	PROCESADO (U)	ALICUADO (U)	COMPLETADO (U)	COMPLETADO (%)	COMPLETADO (%)	COMPLETADO (%)	COMPLETADO (%)							COMPLETADO (%)	COMPLETADO (%)	COMPLETADO (%)	
1																						
2			Equidad e Inclusion Social para el Desarrollo Humano																			
3			Desarrollo social																			
		2	Prestacion de servicios de salud a la persona																			
		322	Atencion medica hospitalaria	Egreso hospitalario	0	312	312	0.0	100.0	0.00	13,232,283.67	13,232,283.67	13,232,283.67	13,232,283.67	13,232,283.67	13,232,283.67	13,232,283.67	13,232,283.67	0.0	100.0	0.0	100.0
			TOTAL URG							0.00	13,232,283.67	13,232,283.67	13,232,283.67	13,232,283.67	13,232,283.67	13,232,283.67	13,232,283.67	13,232,283.67				

Nota: El avance fisico refleja el reforzamiento de actividades ya programadas por lo que la meta original de la actividad institucional no se incrementa.



**CDMX**  
CIUDAD DE MÉXICO

GOBIERNO DE  
LA CIUDAD DE MÉXICO

AVANCE TRIMESTRAL EN EL GASTO DE LA UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO-26 CO 01 SECRETARÍA DE SALUD  
 REGIÓN SUJESQUE, RECURSOS FEDERALES, EJECUCIÓN DEL GASTO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016 - EJERCIDA DEL EJERCICIO FISCAL 2016

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO- 26 CO 01 SECRETARÍA DE SALUD  
 PERIODO: Enero-Septiembre de 2016

EJERCICIO	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD		ALICUOTADO		VALOR		CANTIDAD		VALOR		CANTIDAD		VALOR	
				PROYECTADA	REALIZADA	PROYECTADO	REALIZADO										
1																	
2		Equidad e Inclusión Social para el Desarrollo Humano															
3		Desarrollo social															
		Salud															
		Prestación de servicios de salud a la persona															
		322 Atención médica hospitalaria	Egreso hospitalario	0	0	0	0	0.00	0.00	17,812.02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		TOTAL URG						0.00	0.00	17,812.02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Nota: El avance físico refleja el reforzamiento de actividades ya programadas por lo que la meta original de la actividad institucional no se incrementa.



# CDMX

CIUDAD DE MÉXICO

GOBIERNO DE  
LA CIUDAD DE MÉXICO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 CO 01 SECRETARÍA DE SALUD  
PERIODO: Enero - Septiembre de 2016

EJERCICIO	FOLIO	SERVICIO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD		VALOR		CANTIDAD		VALOR		CANTIDAD		VALOR		
					ORIGINAL	ACTUAL	ORIGINAL	ACTUAL	ORIGINAL	ACTUAL	ORIGINAL	ACTUAL					
1																	
2			Equidad e inclusión Social para el Desarrollo Humano														
3		2	Desarrollo social Salud Prestación de servicios de salud a la persona														
			322 Atención médica hospitalaria	Egreso hospitalario	0	0	0	0	0.00	0.00	45,238.48	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			TOTAL URG					0.00	0.00	45,238.48	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

NOTA: El avance físico refleja el reforzamiento de actividades ya programadas por lo que la meta original de la actividad institucional no se incrementa.



**CDMX**  
CIUDAD DE MÉXICO

GOBIERNO DE  
LA CIUDAD DE MÉXICO

App. 3 FONDO CONVENCIONAL DE SALUD REGULAR

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 CO 01 SECRETARÍA DE SALUD

PERIODO: Enero-Septiembre de 2016

EJE PRIORITARIO	SUB-EJE	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	FONDO CONVENCIONAL														
				ORDINAL	PROYECTO	ORDINAL												
1																		
2		Equidad e inclusión Social para el Desarrollo Humano																
3		Desarrollo social																
	2	Prestación de servicios de salud a la persona																
		Atención médica hospitalaria	Egreso hospitalario	0	0	0	0	0.0	0.0	0.00	0.00	1,335,818.83	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		TOTAL URG								0.00	0.00	1,335,818.83	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Nota: El avance físico refleja el reforzamiento de actividades ya programadas por lo que la meta original de la actividad institucional no se incrementa.



**CDMX**  
CIUDAD DE MEXICO

GOBIERNO DE  
LA CIUDAD DE MEXICO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 CO 01 SECRETARIA DE SALUD

PERIODO: Enero-Septiembre de 2016

LINEA DE GASTO	DESCRIPCION	UNIDAD	CONCEPTO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR POR EJERCICIO ANTERIOR	VALOR POR EJERCICIO ACTUAL	VALOR POR EJERCICIO ANTERIOR	VALOR POR EJERCICIO ACTUAL	VALOR POR EJERCICIO ANTERIOR	VALOR POR EJERCICIO ACTUAL	VALOR POR EJERCICIO ANTERIOR	VALOR POR EJERCICIO ACTUAL				
1	Equidad e Inclusion Social para el Desarrollo Humano				0.00	20,763,024.75	19,686,579.94	19,686,579.94	19,686,579.94	19,686,579.94	19,686,579.94	19,686,579.94	0.0	948				
2	Desarrollo social				0.00	20,763,024.75	19,686,579.94	19,686,579.94	19,686,579.94	19,686,579.94	19,686,579.94	19,686,579.94	0.0	948				
3	Salud				0.00	20,763,024.75	19,686,579.94	19,686,579.94	19,686,579.94	19,686,579.94	19,686,579.94	19,686,579.94	0.0	948				
2	Prestacion de servicios de salud a la persona				0.00	20,763,024.75	19,686,579.94	19,686,579.94	19,686,579.94	19,686,579.94	19,686,579.94	19,686,579.94	0.0	948				
322	Atencion medica hospitalaria	Egreso hospitalario		0	464	464	19,686,579.94	19,686,579.94	19,686,579.94	19,686,579.94	19,686,579.94	19,686,579.94	0.0	948				
TOTAL URG											0.00	20,763,024.75	19,686,579.94	19,686,579.94	19,686,579.94	19,686,579.94	0.0	948

Nota.- El avance fisico refleja el reforzamiento de actividades ya programadas por lo que la meta original de la actividad institucional no se incrementa.



**CDMX**  
CIUDAD DE MÉXICO

GOBIERNO DE  
LA CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD  
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 CO 01 SECRETARÍA DE SALUD  
PERIODO: Enero-Septiembre de 2016

Código	Descripción	Unidad de Medida	Presupuesto		Ejecución		Saldo		Comprobado		Pagado		Almacén	
			Original	Avanzado	Comprobado	Pagado	Comprobado	Pagado	Comprobado	Pagado	Comprobado	Pagado		
1	Equidad e Inclusión Social para el Desarrollo Humano													
2	Desarrollo social													
3	Salud													
	2 Prestación de servicios de salud a la persona													
	322 Atención médica hospitalaria	Egreso hospitalario	0	0	0.0	0.0	0.00	2,091,407.98	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	TOTAL URG						0.00	2,091,407.98	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Nota: El avance físico refleja el reforzamiento de actividades ya programadas por lo que la meta original de la actividad institucional no se incrementa.









# CDMX

CIUDAD DE MÉXICO

GOBIERNO DE  
LA CIUDAD DE MÉXICO

FONDO COMUNITARIO DE DESARROLLO HUMANO

SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA

SERVICIO SIGA - SUBSECRETARÍA DE ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 CO 01 SECRETARÍA DE SALUD

PERÍODO: Enero - Septiembre de 2016

Código	Descripción	Unidad de Medida	FÍSICO			MONETARIO			ANÁLISIS										
			Presupuesto	Atendido	Restante	Presupuesto	Atendido	Restante	Presupuesto	Atendido	Restante								
1	Equidad e inclusión Social para el Desarrollo Humano																		
2	Desarrollo social																		
3	Salud																		
	2	Atención médica hospitalaria																	
	322	Egreso hospitalario	0	0	0	0.00	0.00	0.00	43,476.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		TOTAL URG				0.00	0.00	0.00	43,476.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Nota: El avance físico refleja el reforzamiento de actividades ya programadas por lo que la meta original de la actividad institucional no se incrementa.







# CDMX

CIUDAD DE MÉXICO

GOBIERNO DE  
LA CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD  
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 CO 01 SECRETARÍA DE SALUD

PERIODO: Enero-Septiembre de 2015

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD MEDIDA	ORIGINAL		APORTE		APORTE		RESERVA	RESERVA	RESERVA	RESERVA	RESERVA	RESERVA	RESERVA	RESERVA	RESERVA	RESERVA	RESERVA	
			01	02	03	04														
1																				
2	Equidad e inclusión Social para el Desarrollo Humano																			
3	Desarrollo social																			
2	Salud																			
	Prestación de servicios de salud a la persona																			
	Atención médica hospitalaria	Egreso hospitalario	0	48	48	0.0	100.0		0.00	2,538,697.74	2,030,281.77	2,030,281.77	2,030,281.77	2,030,281.77	2,030,281.77	2,030,281.77	2,030,281.77	0.0	80.0	80.0
	TOTAL URG		0.00						0.00	2,538,697.74	2,030,281.77	2,030,281.77	2,030,281.77	2,030,281.77	2,030,281.77	2,030,281.77	2,030,281.77			

Nota: El avance físico refleja el reforzamiento de actividades ya programadas por lo que la meta original de la actividad institucional no se incrementa.



**CDMX**  
CIUDAD DE MÉXICO

GOBIERNO DE  
LA CIUDAD DE MÉXICO

FONDS FEDERALES DE INGRESOS FEDERALES - FIF - CONVENIO DE

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 CO 01 SECRETARIA DE SALUD

PERIODO: Enero-Septiembre de 2016

LINEA DE GASTO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	ESTADO DE CUIL			ALICUOTADO	MONTANTO													
			CONVENIO	PROYECTO	ALICUOTADO															
1	Equidad e Inclusion Social para el Desarrollo Humano					0.00	49,209,214.24	26,915,997.78	26,915,997.78	26,915,997.78	26,915,997.78	26,915,997.78	26,915,997.78	26,915,997.78	26,915,997.78	26,915,997.78	26,915,997.78	26,915,997.78	26,915,997.78	26,915,997.78
2	Desarrollo social					0.00	49,209,214.24	26,915,997.78	26,915,997.78	26,915,997.78	26,915,997.78	26,915,997.78	26,915,997.78	26,915,997.78	26,915,997.78	26,915,997.78	26,915,997.78	26,915,997.78	26,915,997.78	26,915,997.78
3	Salud					0.00	49,209,214.24	26,915,997.78	26,915,997.78	26,915,997.78	26,915,997.78	26,915,997.78	26,915,997.78	26,915,997.78	26,915,997.78	26,915,997.78	26,915,997.78	26,915,997.78	26,915,997.78	26,915,997.78
	Prestacion de servicios de salud a la persona					0.00	49,209,214.24	26,915,997.78	26,915,997.78	26,915,997.78	26,915,997.78	26,915,997.78	26,915,997.78	26,915,997.78	26,915,997.78	26,915,997.78	26,915,997.78	26,915,997.78	26,915,997.78	26,915,997.78
	322 Atencion medica hospitalaria	Egreso hospitalario	0	634	634	0.00	49,209,214.24	26,915,997.78	26,915,997.78	26,915,997.78	26,915,997.78	26,915,997.78	26,915,997.78	26,915,997.78	26,915,997.78	26,915,997.78	26,915,997.78	26,915,997.78	26,915,997.78	26,915,997.78
	TOTAL URG					0.00	49,209,214.24	26,915,997.78	26,915,997.78	26,915,997.78	26,915,997.78	26,915,997.78	26,915,997.78	26,915,997.78	26,915,997.78	26,915,997.78	26,915,997.78	26,915,997.78	26,915,997.78	26,915,997.78

Nota: El avance físico refleja el reforzamiento de actividades ya programadas por lo que la meta original de la actividad institucional no se incrementa.







**CDMX**  
CIUDAD DE MÉXICO

**GOBIERNO DE  
LA CIUDAD DE MÉXICO**

**APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL**

**UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 CO 01 SECRETARÍA DE SALUD**

**PERIODO: Enero-Septiembre de 2016**

**FONDO, CONVENIO O SUBSIDIO: RECURSOS FEDERALES-SALUD-SEGURO POPULAR-2013-LÍQUIDA DE REMANENTES DE PRINCIPAL (SF135)**

**ACCIONES REALIZADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL:**

Los recursos de origen federal fueron utilizados para el reforzamiento de las actividades institucionales de atención médica hospitalaria y de Mantenimiento y Adquisición de Equipo.

En la actividad de Atención Médica Hospitalaria los recursos se utilizaron para el mantenimiento menor de las unidades hospitalarias.

En la actividad de Atención Mantenimiento y Adquisición de Equipo los recursos fueron utilizados para la adquisición de equipo médico y de laboratorio para las unidades hospitalarias.



**CDMX**  
CIUDAD DE MÉXICO

**GOBIERNO DE  
LA CIUDAD DE MÉXICO**

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 CO 01 SECRETARÍA DE SALUD

PERIODO: Enero-Septiembre de 2016

FONDO, CONVENIO O SUBSIDIO: RECURSOS FEDERALES-SALUD-SEGURO POPULAR-2013-LÍQUIDA DE REMANENTES DE INTERÉS (SFI136)

ACCIONES REALIZADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL

Los recursos de origen federal fueron utilizados para el reforzamiento de la actividad institucional de atención médica hospitalaria para conservación y mantenimiento menor de las unidades hospitalarias.



# CDMX

CIUDAD DE MÉXICO

GOBIERNO DE  
LA CIUDAD DE MÉXICO

## ALLEGACION DE RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 CO 01 SECRETARÍA DE SALUD

PERIODO: Enero-Septiembre de 2016

FONDO, CONVENIO O SUBSIDIO: RECURSOS FEDERALES-SALUD-SEGURO POPULAR-2014-LIQUIDA DE REMANENTES DE PRINCIPAL (SF145)

ACCIONES REALIZADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL (A)

Los recursos de origen federal fueron utilizados para el reforzamiento de las actividades institucionales de atención médica hospitalaria y de Administración Reforzamiento de Servicios de Salud.

En la actividad de Atención Médica Hospitalaria los recursos se aplicaron paramaterial de limpieza, meidinas y productos farmacéuticos, congresos y convenciones y otros equipos.

En la actividad institucional deAdministración Reforzamiento de Servicios de Salud los recursos fueron aplicados en la adquisición de muebles de oficina y estantería, así como equipo de cóomputo y de tecnologías de la información.



# CDMX

CIUDAD DE MÉXICO

GOBIERNO DE  
LA CIUDAD DE MÉXICO

## ANEXO APLICACION DE LOS RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 CO 01 SECRETARÍA DE SALUD

PERÍODO: Enero-Septiembre de 2016

FONDO, CONVENIO O SUBSIDIO: RECURSOS FEDERALES-SALUD-SEGURO POPULAR-2014-LÍQUIDA DE REMANENTES DE INTERÉS (SF146)

ACCIONES REALIZADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL: (4)

Los recursos de origen federal fueron utilizados para el reforzamiento de las actividades institucionales de atención médica hospitalaria, mantenimiento y adquisición de equipo y de Administración Reforzamiento de Servicios de Salud.

En la actividad de Atención Médica Hospitalaria los recursos fueron utilizados para la adquisición de productos alimenticios y bebidas para personas hospitalizadas, materiales accesorios y suministros médicos; refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio, para gas, arrendamiento de edificios, otros arrendamientos, servicios de impresión, conservación y mantenimiento menor de edificios, instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio, servicios de limpieza y manejo de desechos y servicios subrogados de banco de sangre y laboratorio de análisis clínicos, para la atención de la población afiliada al Seguro Popular.

En la actividad de Mantenimiento y Adquisición de Equipo los recursos fueron utilizados para la adquisición de equipo médico y de laboratorio para atender a la población afiliada al Seguro Popular.

En la actividad de Administración Reforzamiento de Servicios de Salud los recursos fueron utilizados para la adquisición de materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.



**CDMX**  
CIUDAD DE MÉXICO

**GOBIERNO DE  
LA CIUDAD DE MÉXICO**

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 CO 01 SECRETARÍA DE SALUD

PERÍODO: Enero-Septiembre de 2016

FONDO, CONVENIO O SUBSIDIO: RECURSOS FEDERALES-SALUD-SEGURO POPULAR-2015-LÍQUIDA DE REMANENTES DE PRINCIPAL (5F155)

ACCIONES REALIZADAS CON RECURSOS DE OÍROS (RESUMEN)

Los recursos de origen federal fueron utilizados para el reforzamiento de las actividades institucionales de atención médica hospitalaria y de Administración Reforzamiento de Servicios de Salud.

En la actividad de Atención Médica Hospitalaria los recursos fueron utilizados para la adquisición de productos de materiales, útiles y equipos menores de oficina, alimenticios y bebidas para personas hospitalizadas, productos textiles, instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio, servicios de limpieza y manejo de desechos, servicios subrogados de banco de sangre y laboratorio de análisis clínicos y para la adquisición de equipo médico y de laboratorio, para la atención de la población afiliada al Seguro Popular.

En la actividad de Administración Reforzamiento de Servicios de Salud los recursos fueron utilizados para la adquisición de material eléctrico y electrónico, así como equipo de cómputo y de tecnologías de la información para la operación de las unidades médicas.



**CDMX**  
CIUDAD DE MÉXICO

**GOBIERNO DE  
LA CIUDAD DE MÉXICO**

**ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL Y ESTADO**

**UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 CO 01 SECRETARÍA DE SALUD**

**PERÍODO: Enero-Septiembre de 2016**

**FONDO, CONVENIO O SUBSIDIO: RECURSOS FEDERALES-SALUD-SEGURO POPULAR-2015-LIQUIDA DE REMANENTES DE INTERÉS (SF156)**

**ACCIONES REALIZADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL:**

Los recursos de origen federal fueron utilizados para el reforzamiento de las actividades institucionales de atención médica hospitalaria y de Administración Reforzamiento de Servicios de Salud:

En la actividad de Atención Médica Hospitalaria los recursos fueron utilizados para la adquisición de vestuario y uniformes, refacciones y accesorio menores de equipo de transporte, conservación y mantenimiento de unidades médicas, servicios subrogados de banco de sangre y laboratorio de análisis clínicos, mobiliarios y equipo de administración, equipo médico y de laboratorio, software, para la atención de la población afiliada al Seguro Popular.

En la actividad de Administración Reforzamiento de Servicios de Salud los recursos fueron utilizados para la adquisición de vestuario y uniformes del personal que atiende a afiliados al Seguro Popular.



**CDMX**  
CIUDAD DE MÉXICO

**GOBIERNO DE  
LA CIUDAD DE MÉXICO**

ANEXO A LA LEY DE GASTOS DE LA ADMINISTRACIÓN FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 CO 01 SECRETARÍA DE SALUD

PERÍODO: Enero-Septiembre de 2016

FONDO, CONVENIO O SUBSIDIO: RECURSOS FEDERALES-SALUD-SEGURO POPULAR-2016-ORIGINAL DE LA UR Y LÍQUIDA DE PRINCIPAL (SPT60) Y (SPT63)

ACCIONES REALIZADAS CON FINANCIAMIENTO DE:

Los recursos de origen federal fueron utilizados para el reforzamiento de las actividades institucionales de Atención médica de carácter general, atención médica especializada, atención médica hospitalaria, Mantenimiento y Adquisición de Equipo; Mantenimiento, Adecuación de Unidades Médicas; Atención Médica de Urgencias; Formación de Recursos Humanos de Salud, y para Administración, Reforzamiento de Servicios de Salud.

En la actividad de Atención Médica de Carácter General los recursos se utilizaron para el pago de personal eventual y para medicamentos para atención a pacientes afiliados al Seguro Popular.

En la actividad de Atención Médica Especializada los recursos fueron utilizados para el pago de personal eventual y para medicamentos para atención a pacientes afiliados al Seguro Popular.

En la actividad de Atención Médica Hospitalaria los recursos se aplicaron el pago de personal eventual, gratificación de fin de año, aportaciones a instituciones de seguridad social, asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado, Materiales, útiles y equipos menores de oficina; materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones; material de limpieza, Productos alimenticios y bebidas para personas; utensilios para el servicio de alimentación, Productos químicos; farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima, productos químicos básicos, medicamentos, materiales, accesorios y suministros de laboratorio, otros productos químicos; combustibles, lubricantes y aditivos; vehículo y uniformes, productos textiles, refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio, gas, agua potable, servicios postales y telégrafos; arrendamiento de edificios, servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información, servicios de limpieza y manejo de desechos, fletes y manobras; instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educación y recreativo; Reparación, mantenimiento y conservación de equipo de transporte destinado a servicios públicos y operación de programas públicos; instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramientas; Servicios de limpieza y manejo de desechos, y en servicios subrogados de banco de sangre y laboratorio de análisis clínicos.

En la actividad de mantenimiento y adquisición de equipo los recursos se han aplicado en: instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educación y recreativo; instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio. Para tener el equipo en adecuado funcionamiento.

En la actividad de Mantenimiento, adecuación y actualización de unidades médicas los recursos se aplicaron en Conservación y mantenimiento menor de inmuebles

En la actividad de Atención médica de Urgencias los recursos fueron aplicados para el pago de personal eventual.

En la actividad institucional de Formación de Recursos Humanos de Salud los recursos fueron aplicados en asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado.

En la actividad de Administración Reforzamiento de Servicios de Salud los recursos se aplicaron para el pago de personal de honorarios; pago de personal eventual, gratificación de fin de año, aportaciones a instituciones de seguridad social, Materiales, útiles y equipos menores de oficina; Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones; material de limpieza, Materiales y útiles de enseñanza, productos alimenticios y bebidas para personas; Utensilios para el servicio de alimentación, Material eléctrico y electrónico, materiales complementarios, otros materiales y artículos de construcción, y reparación, herramientas menores, refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información, Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte, servicio de energía eléctrica, agua potable, telefonía tradicional, servicios de acceso de internet, redes y procesamiento de información, Arrendamiento de edificios, servicios de impresión, servicio de vigilancia, servicios de limpieza y manejo de desechos, pasajes terrestres al interior del Distrito Federal, viajes en el país y congresos y convenciones.

*[Handwritten signatures]*



**CDMX**  
CIUDAD DE MÉXICO

**GOBIERNO DE  
LA CIUDAD DE MÉXICO**

**ANÁLISIS DE LOS RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL**

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 CO 01 SECRETARÍA DE SALUD

PERIODO: Enero-Septiembre de 2016

FONDO, CONVENIO O SUBSIDIO: RECURSOS FEDERALES-SALUD-SEGURO POPULAR-2009-LÍQUIDA DE REMANENTES DE PRINCIPAL (SF195)

**ACCIONES REALIZADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL (A)**

Los recursos de origen federal fueron utilizados para el reforzamiento de la actividad institucional de atención médica hospitalaria para fletes y maniobras para el abastecimiento de insumos a las unidades hospitalarias que atienden a la población afiliada al Seguro Popular.

--



**CDMX**  
CIUDAD DE MÉXICO

**GOBIERNO DE  
LA CIUDAD DE MÉXICO**

ARF 2016

S D

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 CO 01 SECRETARÍA DE SALUD

PERÍODO: Enero-Septiembre de 2016

FONDO, CONVENIO O SUBSIDIO: RECURSOS FEDERALES-SALUD-SEGURO POPULAR-2009-LIQUIDA DE REMANENTES DE INTERÉS (SFI196)

ACCIONES FINANZAS Y OTRAS SECRETARÍA DE ORIGEN FEDERAL

Los recursos de origen federal fueron utilizados para el reforzamiento de la actividad institucional de atención médica hospitalaria para la adquisición de medicamentos; material, accesorios y suministros médicos, Combustibles y lubricantes, Arrendamiento de edificios, fletes y maniobras para abastecimiento de unidades hospitalarias; instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio, servicios de limpieza y manejo de desechos, servicios subrogados de banco de sangre y laboratorio de análisis clínicos, para la atención de población afiliada al Seguro Popular.



**CDMX**  
CIUDAD DE MÉXICO

GOBIERNO DE  
LA CIUDAD DE MÉXICO

AREA REPARACION DE DAÑOS RECURSOS FEDERALES

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 CO 01 SECRETARÍA DE SALUD

PERIODO: Enero-Septiembre de 2016

FONDO, CONVENIO O SUBSIDIO: RECURSOS FEDERALES-SALUD-CUIDADOS INTENSIVOS NEONATALES-2008-LIQUIDA DE REMANENTES DE PRINCIPAL (SF485)

ACCIONES REALIZADAS CON REQUIMOS DE URGENCIA (4)

Los recursos de origen federal fueron utilizados para el reforzamiento de la actividad institucional de atención médica hospitalaria para la adquisición de medicamentos; material, accesorios y suministros médicos; instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta, para la operación adecuada de la atención intensiva de niños recién nacidos de población afiliada al Seguro Popular.



**CDMX**  
CIUDAD DE MÉXICO

GOBIERNO DE  
LA CIUDAD DE MÉXICO

APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 CO 01 SECRETARÍA DE SALUD

PERIODO: Enero-Septiembre de 2016

FONDO, CONVENIO O SUBSIDIO: RECURSOS FEDERALES-SALUD-CÁNCER DE NIÑOS DEL SEGURO MEDICO SIGLO XXI-2014-LÍQUIDA DE REMANENTES DE PRINCIPAL (SFB45)

ACCIONES REALIZADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL (C)

Los recursos de origen federal fueron utilizados para el reforzamiento de la actividad institucional de atención médica hospitalaria para la adquisición de medicamentos; material, accesorios y suministros médicos; para la operación adecuada de la atención de cáncer de niños recién nacidos de población afiliada al Seguro Popular.

--



**CDMX**  
CIUDAD DE MÉXICO

**GOBIERNO DE  
LA CIUDAD DE MÉXICO**

**ARE APLICABLES DE LOS RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL**

**UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 CO 01 SECRETARÍA DE SALUD**

**PERÍODO: Enero-Septiembre de 2016**

**FONDO, CONVENIO O SUBSIDIO: RECURSOS FEDERALES-SALUD-CÁNCER DE NIÑOS DEL SEGURO MEDICO SIGLO XXI-2014-LÍQUIDA DE REMANENTES DE INTERÉS (SFB46)**

**ACCIONES REALIZADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL (4)**

Los recursos de origen federal fueron utilizados para el reforzamiento de la actividad institucional de atención médica hospitalaria para la adquisición de medicamentos; material, accesorios y suministros médicos; para la operación adecuada de la atención de cáncer de niños recién nacidos de población afiliada al Seguro Popular.

--



**CDMX**  
CIUDAD DE MÉXICO

**GOBIERNO DE  
LA CIUDAD DE MÉXICO**

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 CO 01 SECRETARÍA DE SALUD

PERÍODO: Enero-Septiembre de 2016

FONDO, CONVENIO O SUBSIDIO: RECURSOS FEDERALES-SALUD-CÁNCER DE NIÑOS DEL SEGURO MEDICO SIGLO XXI-2015-LIQUIDA DE REMANENTES DE PRINCIPAL (5FB55)

ACCIONES REALIZADAS CON RECURSOS DE FONDO

Los recursos de origen federal fueron utilizados para el reforzamiento de la actividad institucional de atención médica hospitalaria para la adquisición de medicamentos, material, accesorios y suministros médicos; para la operación adecuada de la atención de cáncer de niños recién nacidos de población afiliada al Seguro Popular.





**CDMX**  
CIUDAD DE MÉXICO

**GOBIERNO DE  
LA CIUDAD DE MÉXICO**

SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 CO 01 SECRETARÍA DE SALUD

PERÍODO: Enero-Septiembre de 2016

FONDO, CONVENIO O SUBSIDIO: RECURSOS FEDERALES-SALUD-FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DE SALUD PÚBLICA EN LOS ESTADOS (AFASPE)-2016-LÍQUIDA DE PRINCIPAL (SFD63)

ACCIONES REALIZADAS CON REQUERIMIENTO DE GASTO FEDERAL: (A)

Los recursos federales fueron aplicados en la actividad institucional de Promoción de una cultura de prevención de la violencia contra las mujeres para el pago de personal de honorarios asimilables a salarios para la adecuada operación de este servicio de promoción, que se otorga a las mujeres.

--



# CDMX

CIUDAD DE MÉXICO

## GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

### AR ACCIONES REALIZADAS PARA LA CONSECUICIÓN DE METAS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 C0 01 SECRETARÍA DE SALUD

PERIODO: Enero-Septiembre 2016

CUE	NO	F	C	SP	AN	PP	DENOMINACION	MODO DE MEDICION	METAS		MESSEJESTO (Preso)		EJERCIDO	
									ORIGINA	PROGRAMADA	ALCANZADA	APROBADO		PROGRAMADO
1	1	1	2	4	310	U005	Promoción de una Cultura de Prevención de la Violencia contra las Mujeres	Personas	526,300	461,725	265,166	2,218,672.003	2,000,943.81	2,100,034,581

Objetivo: Disminuir en forma permanente y gradual las brechas de desigualdad entre mujeres y hombres en la Ciudad de México.

**Acciones Realizadas con Gasto Corriente:** Se pretende disminuir las brechas de desigualdad entre mujeres y hombres por medio de pláticas informativas dirigidas a las personas usuarias con 59,061 asistentes, donde se distribuyó un total de 203,321 unidades de material de promoción que incluye la impartición de tripliques, dípticos, carteles, historietas, pulseras, plumas, entre otros. Para contribuir de manera gradual y permanente se sensibilizó al personal de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, 3,536 profesionales de la salud fueron capacitados en materia de NOM-046-SSA2, atención de casos de violencia sexual en las salas de urgencias, violencia obstétrica, protocolos de atención psicológica a mujeres en situación de violencia, resudicación a víctimas y agresores de violencia en la pareja y se continuó con la jornada de capacitación en materia de prevención y atención de la violencia laboral y acoso sexual entre personas trabajadoras, a la cual asistieron 248 personas entre jefes de servicio y personal operativo de las unidades médicas de esta Secretaría.

Acciones Realizadas con Gasto de Inversión: No aplica



# CDMX

CIUDAD DE MÉXICO

GOBIERNO DE  
LA CIUDAD DE MÉXICO

## AR ACCIONES REALIZADAS PARA LA CONSECUICIÓN DE METAS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 CO 01 SECRETARÍA DE SALUD

PERÍODO: Enero - Septiembre 2016

EJE	AO	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS			PRESTACIÓN (Pres)		
									ORIGINA	PROGNOSTICADA	ALCANZADA	PROGNOSTICADO	PROGNOSTICADO	
1	1	2	3	2	578	0004	Atención integral a mujeres víctimas de violencia	Persona	78,000	58,400	65,065	7,516,105.00	5,655,150.06	\$,655,150.06

Objetivo: Atenuar oportunamente el daño físico y psicológico a las víctimas de violencia de género.

Acciones Realizadas con Gasto Corriente: Se pretende detectar de manera oportuna los casos de violencia de género por lo que se realizaron 41,296 detecciones en los servicios médicos y psicológicos de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México para atenuar el daño físico y psicológico producto de la violencia de género se otorgaron 12,975 atenciones a personas por lesiones o padecimientos y se realizaron 11,794 sesiones de psicoterapia individual y de grupo.

Acciones Realizadas con Gasto de Inversión: No aplica



# CDMX

CIUDAD DE MÉXICO

## GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

### AR ACCIONES REALIZADAS PARA LA CONSECUCCIÓN DE METAS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 CO 01 Secretaría de Salud

PERIODO: ENERO SEPTIEMBRE 2016

PREVENCIÓN VETERINARIA		ORIGINAL	REGISTRADA	ALCANTADA	APROBADO	PROGRAMADO
1	2	3	4	5	6	7

Objetivo: Otorgar el derecho a la protección de la salud de los habitantes de la Ciudad de México, al incluir una cultura del cuidado de los animales que promueva la sanidad animal y la prevención veterinaria como la vacunación, desparasitación y esterilización de perros y gatos, con el propósito de reducir la transmisión de enfermedades al ser humano (zoonosis).

Acciones Realizadas con Gasto Corriente: 6, 017 aplicaciones de biológicos, 4, 344 desparasitaciones, 710 cirugías de esterilización y 8,683 actividades de sensibilización. Con estas acciones se previnieron enfermedades propias de los animales y transmisión de zoonosis por parásitos u otros organismos al ser humano, contribuyendo a mantener una salud pública adecuada entre los propietarios y sus mascotas.

Acciones Realizadas con Gasto de Inversión: No aplica

ATENCIÓN MÉDICO VETERINARIA		ORIGINAL	REGISTRADA	ALCANTADA	APROBADO	PROGRAMADO
1	2	3	4	5	6	7

Objetivo: Proporcionar a los habitantes de la Ciudad de México atención médica veterinaria especializada para sus perros y gatos, con la finalidad de restablecer, mejorar y preservar la salud y bienestar animal de los mismos.

Acciones Realizadas con Gasto Corriente: 2, 930 Hospitalizaciones, 12, 918 consultas, 947 cirugías de especialidad, 7, 615 estudios diagnósticos, beneficiando con ello, a las mascotas de los ciudadanos de los capitalinos que no pueden costear atención médica veterinaria especializada para su mascota en una clínica privada, ya que no existen clínicas veterinarias públicas.

Acciones Realizadas con Gasto de Inversión: No aplica



# CDMX

CIUDAD DE MÉXICO

## GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

### ACCIONES REALIZADAS PARA LA CONSECUCION DE METAS DE LAS ACTIVIDADES OPERACIONALES

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 CO 01 SECRETARIA DE SALUD

PERIODO: Enero - Septiembre 2016

EJE	AO	FA	F	E	M	SP	DESCRIPCION	OBJETIVO	METAS		INDICADORES		EJERCICIO	
									CONSEGUIDA	ALCANZADA	PROCESADO	PROCESADO		
1	2	2	3	2	ESS	0005	SERVICIOS MEDICOS LEGALES	Medicinas Atendidas	72708	544,090	450,519	225,656,990,000	51,084,232,74	151,084,232,74

Objetivo: Las personas que se encuentran bajo un procedimiento legal tienen acceso a los Servicios de Salud.

Acciones Realizadas con Gasto Corriente: Se otorgaron un total de 450,519 atenciones en la Unidad Departamental de Medicina Legal de 544,090 programadas; lo que equivale a un alcance de 82.80 %.

En la Unidad Departamental de Medicina Legal se realizaron: 381,663 certificados de estado psicofísico de 441,339 programados; lo que equivale a un alcance de 86.48 %; 31,225 certificados de ebrerdad de las 54,518 programados; lo que equivale a un alcance de 57.27 %; 11,260 certificados toxicológicos de 17,689 programados; lo que equivale a un alcance de 63.66 %; 2,260 certificados de edad clínica de 4,230 programados; lo que equivale a un alcance de 53.43 %; 18,475 referencias y contrarreferencias de 20,474 programadas; lo que equivale a un alcance de 90.24 %; 3,098 certificados de cadáver; foto o seguimiento corporal de 3,117 programados; lo que equivale a un alcance de 99.39 %; 792 atenciones de violencia de género de 1,084 programadas; lo que equivale a un alcance de 73.06 %; 224 dictámenes de 232 programados; lo que equivale a un alcance de 96.55 %; 1,500 supervisiones de 1,387 programadas; lo que equivale a un alcance de 108.15 % y 22 cursos de capacitación continua de 21 programados; lo que equivale a un alcance de 104.76 %.

Acciones Realizadas con Gasto de Inversión: No aplica



# CDMX

CIUDAD DE MÉXICO

GOBIERNO DE  
LA CIUDAD DE MÉXICO

## AR ACCIONES REALIZADAS PARA LA CONSECUCCIÓN DE METAS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 CO 01 SECRETARIA DE SALUD

PERIODO: Enero - Septiembre 2016

EJE	AO	FI	F	SC	AL	PP	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	METAS			PRESUPUESTO GENERAL		EJERCIDO
									PROGRAMADA	ALCANZADA	ATENDIDA	PROG. EJERCIDO	PROG. EJERCIDO	
1	2	2	3	2	358	U006	Servicios Médicos a Personas Privadas de su Libertad	Atención	350,925	286,009	280,200	277,598,136.00	173,349,239	173,349,239

Objetivo: Las personas que se encuentran bajo un procedimiento legal tienen acceso a los Servicios de Salud.

Acciones Realizadas con Gasto Corriente: Se otorgaron un total de 280,200 atenciones en la Unidad Departamental de Servicios Médicos a Personas Privadas de su Libertad de 286,009 programadas; lo que equivale a un alcance de 97.97%.

En las Unidades Médicas en Recusorios, se otorgaron 244, 516 atenciones a través de: 81,227 consultas de medicina general, de 73,968 programadas; lo que equivale a un alcance de 109.81%; 15,988 consultas en odontología de 19,179 programadas; lo que equivale a un alcance de 83.36%; 10,534 consultas de medicina de especialidad de 9,889 programadas; lo que equivale a un alcance de 110.56%; 264 egresos hospitalarios de 349 programados; lo que equivale a un alcance de 75.64%; 7,233 atenciones de urgencias médicas de 6,554 programadas; lo que equivale a un alcance de 110.36%; 128,466 certificados médico legales de 128,920 programados; lo que equivale a un alcance de 99.64%; y 404 Detecciones de Diabetes Mellitus de 1,379 programadas; lo que equivale a un alcance de 30.39%.

En las Unidades Médicas de las Comunidades para Adolescentes en Conflicto con la Ley se otorgaron 35,694 atenciones a través de: 11,888 consultas de medicina general de 16,230 programadas; lo que equivale a un alcance de 73.24%; 3,337 consultas de odontología de 4,282 programadas; lo que equivale a un alcance de 77.93%; 2,485 consultas de medicina de especialidad de 3,237 programadas; lo que equivale a un alcance de 76.76% y 17,974 certificados de medicina legal de 22,072 programados; lo que equivale a un alcance de 81.43%.

Acciones Realizadas con Gasto de Inversión: No aplica.



# CDMX

CIUDAD DE MÉXICO

## GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

### AR ACCIONES REALIZADAS PARA LA CONSECUICION DE METAS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 CO 01 SECRETARIA DE SALUD

PERIODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2016

EJE	AO	RI	F	SP	AI	PP	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA		METAS				RECURSOS (PESOS)			
								ORIGINAL	PROGRAMADA	ALCANZADA	APROBADO	PROGRAMADO	EJERCIDO				
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	
							Atención a pacientes que requieren ortesis y asistencia en prótesis	256	256	192	192	192	192	192	192	192	192
								88,575	88,575	60,340	60,340	41,978	41,978	41,978	41,978	41,978	41,978

Objetivo: Contribuir a elevar el nivel de conocimientos de la población en materia de promoción de la salud, para propiciar prácticas y hábitos saludables, tendientes a disminuir el índice de morbilidad en la población usuaria y derechohabiente carente de seguridad social, a través de orientación e información y cultura para la salud.

Acciones Realizadas con Gasto Corriente: Para contribuir a elevar el nivel de conocimientos de la población en materia de promoción de la salud, se llevaron a cabo 545,141 eventos de los 547,582 programados (99.5%); de los cuales 22,016 fueron Consejería en Salud de las 54,013 programadas (40.7%); 466,528 Orientaciones Médico Sociales de las 43,2938 programadas (107.7%); 37,587 Organización de Grupos Informativos de Promoción de la Salud de los 39,705 programados (94.7%); y 19,010 Organización de Grupos Informativos de Atención Personalizada en Urgencias y Áreas Críticas de los 20,926 programados (90.8%)

Acciones Realizadas con Gasto de Inversión: No aplica

Objetivo: Vacunar a las niñas y niños que nacen en los hospitales de la SEDESA de la CDMX, así como al personal de salud, usuarios hospitalizados, mujeres embarazadas y toda persona que requiera ser inmunizada.

Acciones Realizadas con Gasto Corriente: Para proteger mediante vacunación a los niños recién nacidos en los hospitales de la SEDESA y al personal de salud que lo requiere, se aplicaron 41,978 dosis de las 60,940 programadas (68.9%); de las cuales 14,806 correspondieron a Vacuna BCG de las 25,101 (59%); 16,766 corresponden a Antinepatitis B de las 25,321 (66.2%); 9,488 corresponden a anti tósterina y difteria de las 10,393 programadas (91.29%) y 918 corresponden a anti influenza de las 125 programadas (734.4%), sin embargo los pacientes susceptibles de ser vacunados, que forman el porcentaje de variación fueron referidos a los Centros de

Acciones Realizadas con Gasto de Inversión: No aplica

Atención a pacientes que requieren ortesis y asistencia en prótesis																
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17
							Atención a pacientes que requieren ortesis y asistencia en prótesis	256	256	192	192	192	192	192	192	192
								88,575	88,575	60,340	60,340	41,978	41,978	41,978	41,978	41,978

Objetivo: Atender a pacientes que requieren ortesis y asistencia en prótesis.

Acciones Realizadas con Gasto Corriente: Para atender a pacientes que requieren ortesis y asistencia en prótesis se entregaron 340 apoyos de los 192 programados (170.3%) a través de la integración del caso y otorgamiento de la ayuda al beneficiario de los cuales 327 fueron apoyos de osteosíntesis de los 109 programados (300%); 7 apoyos de sillas de ruedas y muletas de las 28 programadas (25%) y no se otorgaron insumos médicos de los 17 programados (0%); 6 aparatos auditivos de los 38 programados (15.79%).

Acciones Realizadas con Gasto de Inversión: No aplica



**CDMX**  
CIUDAD DE MÉXICO

**GOBIERNO DE  
LA CIUDAD DE MÉXICO**

**AR ACCIONES REALIZADAS PARA LA CONSECUCCIÓN DE METAS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 CO 01 SECRETARIA DE SALUD

PERIODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2016

EJE	AO	FI	SF	AI	PP	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	METAS				RECURSOS (en pesos)	
								OBJETIVO	PROG. PLAN	ALCANZADA	APROBADO	PROGRAMADO	EJERCIDO
1	2	3	4	5	6	Atencion medica de Ginecolog/General	Consultas	275,928	205,842	72,175	228,261,596.00	14,872,893.11	101,635,897.81

Objetivo: Brindar atención medica a través de consulta general y odontológica así como realizar detección de enfermedades a través del tamiz auditivo neonatal.

Acciones Realizadas con Gasto Corriente: Para brindar atención médica general, odontológica y detectar enfermedades en recién nacidos y adultos, se llevaron a cabo 124, 775 consultas de las 205,842 programadas (60.61%); de las cuales

Acciones Realizadas con Gasto de Inversión: No aplica.

1	2	3	4	5	6	Atencion medica Especializada	Consultas	603,109	455,176	560,455	948,398,626.00	631,988,607.59	631,826,607.59
---	---	---	---	---	---	-------------------------------	-----------	---------	---------	---------	----------------	----------------	----------------

Objetivo: Proporcionar atención médica especializada a través de consultas de especialidad y consultas de control de embarazo, parto y embarazos de alto riesgo

Acciones Realizadas con Gasto Corriente: Para proporcionar atención médica especializada se brindaron un total de 360,455 consultas de las 455,176 programadas (79.19%); de las cuales 339,708 fueron consultas de especialidad de las 420,822 programadas (80.82%) y 19,211 consultas de embarazo de las 17,121 programadas (112.20%), 294 consultas de embarazos de alto riesgo de las 11,168 programadas (2.63%) y 1,242 consultas de parto de las 6,065 programadas (20.47%)

Acciones Realizadas con Gasto de Inversión: No aplica

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
						Atención Médica Hospitalaria	Equipo Hospitalario	143,595	109,029	9,636	4,165,039,526.00	3,948,857,044.89	3,973,350,785.18

Objetivo: Proporcionar atención hospitalaria en los Hospitales de la SEDESA

Acciones Realizadas con Gasto Corriente: Para proporcionar atención hospitalaria se cuenta con Hospitales Generales, Pediatricos, Materno infantiles, Toxicológicos y uno de Especialidades, donde se brinda el servicio de acuerdo a las características y complejidad de cada paciente acorde a su edad, sexo, padecimiento o atención solicitada, por lo que presentaron 92,182 egresos hospitalarios de los 108,029 programados (85.35%).

Acciones Realizadas con Gasto de Inversión: Se realizó Gasto de Inversión en los siguientes rubros: Equipo médico y de laboratorio 78,466,929.15; Otros equipos 795,289.04; Otros mobiliarios y equipo de administración 154,487.36; Software



**CDMX**  
CIUDAD DE MÉXICO

**GOBIERNO DE  
LA CIUDAD DE MÉXICO**

**AR ACCIONES REALIZADAS PARA LA CONSECUCCIÓN DE METAS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 CO 01 SECRETARIA DE SALUD

PERIODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2016

EJE	AO	FI	F	SE	AI	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS			PRESUPUESTO (Pesos)		EJERCIDO
									ORIGINAL	PROGRAMADA	ALCANZADA	APROBADO	PROGRAMADO	
1	2	2	3	2	325	U007	Detección de Cáncer de Cervice Uterino	Estudio	24,415	18,678	15,228	31,814,564.00	22,118,951.93	22,118,951.93

Objetivo: Detectar oportunamente lesiones precursoras de cáncer, mediante un procedimiento exploratorio instrumentado con fines diagnósticos en el que se emplea un equipo denominado colposcopio, a través del cual se puede observar la vulva, vagina y cérvix uterino en Unidades Médicas de la SEDESA.

Acciones Realizadas con Gasto Corriente: Para la detección oportuna de cáncer cérvico uterino mediante colposcopia se llevan a cabo detecciones en Unidades médicas móviles y en Unidades Hospitalarias tanto Generales como Materno Infantiles; se realizaron 13,228 estudios de colposcopia de los 18,678 programados (70.82%), de los cuales se realizaron 5071 estudios correspondientes a las Unidades Móviles de los 8,273 programados (61.29%) y 8,157 correspondientes a Unidades Hospitalarias de los 10,405 estudios programados (78.39%)

Acciones Realizadas con Gasto de Inversión: No aplica

1	2	2	3	2	325	U007	Detección de Cáncer de Mama	Estudio	94,202	68,700	45,366	52,993,692.00	11,262,897.45	11,262,897.45
---	---	---	---	---	-----	------	-----------------------------	---------	--------	--------	--------	---------------	---------------	---------------

Objetivo: Detectar oportunamente lesiones precursoras de cáncer mediante la toma de imágenes que utiliza radiación ionizante, denomina mastografía, que se lleva a cabo en mujeres mayores de 40 años de edad, en varones con factores de riesgo o en mujeres menores de 40 años con antecedentes de cáncer de mama en familiares de primer grado (madre-hija o hermana) en Unidades Médicas de la SEDESA.

Acciones Realizadas con Gasto Corriente: Para detectar oportunamente lesiones precursoras de cáncer mediante mastografías se llevaron a cabo 45,366 estudios de 68,700 programados, lo que representa el 66.03%, de las cuales 44,241 se realizaron en Unidades Médicas Móviles de las 66,858 programadas con un avance del 66.17%, y el resto 1,125 se realizaron en Unidades Médicas de las 1,942 programadas con un 57.92%. No se han realizado detecciones de cáncer de mama en hombres hasta este trimestre.

Acciones Realizadas con Gasto de Inversión: No aplica

1	2	2	3	2	394	U005	Unidades Médicas Móviles	Atención	457,503	357,787	285,796	30,080,118.00	13,470,330.11	13,470,330.11
---	---	---	---	---	-----	------	--------------------------	----------	---------	---------	---------	---------------	---------------	---------------

Objetivo: Otorgar servicios médicos oportunos para la detección de padecimientos a través de consulta externa general, estudios de laboratorio los cuales se componen de química sanguínea seca de 7 elementos y detección

Acciones Realizadas con Gasto Corriente: Para otorgar servicios médicos oportunos, en las Unidades Médicas Móviles se realizaron 285,796 programadas en porcentaje 79.87%, de las cuales 36,659 corresponden a Consulta Externa Generales de las 43,509 programadas con un avance del 84%, 219,507 estudios de laboratorio de los 249,332 programados (88%) y 7,961 detecciones de cáncer de próstata de las 11,886 programadas (67%); así como 22,147 asistentes a pláticas de educación para la salud de los 53,060 programados (42%); Los 6 Medibuses que realizan estas acciones se ubicaron fundamentalmente en las delegaciones Gustavo A. Madero, Milpa Alta, Álvaro Obregón, Tlalhuac, Xochimilco e Iztapalapa, a personas que habitan en zonas de alta y muy alta marginación.

Acciones Realizadas con Gasto de Inversión: No aplica



# CDMX

CIUDAD DE MÉXICO

## GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

### ACCIONES REALIZADAS PARA LA CONSECUCIÓN DE METAS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 CO 01 SECRETARIA DE SALUD

PERIODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2016

EJE	AO	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS			PRESUPUESTO (PESO)		EJERCIDO	
									ORIGINAL	PROGNOSTADA	ALCANZADA	APROBADO	PROGRAMADO		
							Atención Médica de Urgencias								

Objetivo: Atender a la población sin seguridad social que padece problemas de salud por accidentes y problemas médicos que requieren atención inmediata en el Distrito Federal

Acciones Realizadas con Gasto Corriente: De las 632,516 atenciones de urgencias programadas, se realizaron 502,659 (79.47%); de las cuales 470,959 (78.43%) se atendieron en los Hospitales de la SEDESA de las 600,469 programadas; 10,048 (88.70%) fueron atenciones pre hospitalarias de las 11,327 programadas; se atendieron 1,082 (13.30%) con vehículos ligeros (motocicletas) de las 955 programadas y se brindaron 20,236 (103.5%) regulaciones médicas de las 19,551, así como se atendió a 334(156.7%) pacientes a través de cuidados paliativos de las 214 personas programadas.

Acciones Realizadas con Gasto de Inversión: No aplica

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16

Objetivo: Proporcionar atención médica a pacientes con insuficiencia renal, ya sea en hospitalización, urgencias y/o de manera ambulatoria (con máquina y con lcodextrina), así como hemodialisis.

Acciones Realizadas con Gasto Corriente: Para proporcionar atención médica a pacientes con insuficiencia renal se realizaron un total de 21170 sesiones de las 17,585 programadas (120.38%); de las cuales 10,890 fueron sesiones de hemodialisis de las 8,987 programadas (121.17%); en el rubro de Diálisis Peritoneal Intermitente se realizaron 6,792 sesiones de las 5,006 programadas (135.67%); de diálisis peritoneal ambulatoria DPA 3,488 sesiones de las 3,592 programadas (97.10%)

Acciones Realizadas con Gasto de Inversión: No aplica

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16

Objetivo: Garantizar el acceso a los servicios de Salud Sexual y Reproductiva que incluyen: Consulta de Planificación familiar, Anticoncepción post evento obstétrico (APEO), Atención médica de enfermedades de

Acciones Realizadas con Gasto Corriente: Como garantía de acceso a los servicios de Salud Sexual y Reproductiva se realizaron, de enero a septiembre del 2016, un total de 34,835 atenciones; lo que representó el 88.3% de logro en relación a las programadas, que ascendieron a 39,579. Se realizaron 3,080 atenciones de ILE que representó el 73.93% en relación a las 4,167 atenciones programadas. Respecto a atenciones de Planificación Familiar se programaron 9,286 y se realizaron 9,626, lo que representa un logro de 103.7%. En Atención médica para la prevención, control y tratamiento de enfermedades de transmisión sexual, VIH SIDA se dieron 509 de las 262 programadas, que representa un avance del 192.7%. Por último, en relación a las atenciones de APEO se programaron 25,864 y se realizaron 21,620, lo que representa el 83.6% de cumplimiento de meta. Todas las atenciones beneficiaron a población sin seguridad social, en edad reproductiva. Cabe mencionar que la ILE se realiza a todas las solicitantes, donde se incluyen mujeres de toda la República Mexicana.

Acciones Realizadas con Gasto de Inversión: No aplica.



# CDMX

CIUDAD DE MÉXICO

## GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

### ACCIONES REALIZADAS PARA LA CONSECUCCIÓN DE METAS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 CO 01 Secretaría de Salud

PERÍODO: ENERO A SEPTIEMBRE DEL 2016

EJEC	NO	R	F	SE	AI	PP	DENOMINACION	TIPO DE ACTIVIDAD	MUNICIPIO	METAS			RECURSOS (en pesos)		EJERCIDO	
										ORIGINAL	PROGRAMADA	CUMPLIDA	APROBADA	PROGRAMADO		EJERCIDOS
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17
							SEVICIOS DE SALUD PÚBLICA A DISTANCIA	Asesoría	Distrito Federal	222,179	215,604	230,077	6,702,741	6,279,248	5,872,218	5,872,218

Objetivo: Proporcionar a través de la vía telefónica, orientación sobre los programas que ejecuta la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, así como consejería profesional en las áreas de medicina, psicología, nutrición y veterinaria, además de seguimiento a pacientes crónicos y mujeres embarazadas.

Acciones Realizadas con Gasto Corriente: Se proporcionó consejería profesional a través de la vía telefónica a 236,077 usuarios de los cuales 63,789 fueron Referencias de pacientes a los Servicios de Salud Pública de las 28,054 programadas, lo que representa el 27.8%, en alcance. 56,086 asesorías médicas vía telefónica de las 64,364 programadas lo que representa el 87.14% en alcance. 54,542 asesorías psicológicas vía telefónica de las 68,652 programadas lo que representa el 79.45% en alcance. 8,569 atenciones a usuarios del Programa de Interrupción Legal del Embarazo de las 7,698 programadas lo que representa el 111.31% en alcance. 71 atenciones a migrantes a distancia de 490 lo que representa el 14.49% en alcance. 24,282 adherencias telefónicas a pacientes crónicos, de las 23,235 programadas lo que representa el 104.52% en alcance. 11,439 atenciones nutricionales vía telefónica de las 11,956 programadas lo que representa el 95.68% en alcance. 17,299 asesorías veterinarias vía telefónicas de las 9,157 programadas lo que representa el 189.92% en alcance.

Acciones Realizadas con Gasto de Inversión: No aplica



# CDMX

CIUDAD DE MÉXICO

GOBIERNO DE  
LA CIUDAD DE MÉXICO

## AR ACCIONES REALIZADAS PARA LA CONEXIÓN DE METAS DE LAS AGENCIAS INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 CO 01 SECRETARIA DE SALUD

PERIODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2016

EJE	AO	FI	F	SF	AI	PI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS		PRESUPUESTO (en pesos)		
									ORIGINAL	PROPORCIONAL	ALCANTARÍA	APROBADO	PROGRAMADO
							LA COLERA	221	643	306	7,719,111.00	2,435,039.62	2,435,039.62

Objetivo: Realizar procedimiento quirúrgicos oftalmológico a hombres, mujeres y población vulnerable en los hospitales de la Red de la SEDESA

Acciones Realizadas con Gasto Corriente: Para realizar procedimientos quirúrgicos oftalmológicos en los Hospitales de la SEDESA, se llevaron a cabo un total de 586 procedimientos quirúrgicos de los 543 programados (107.91%); de los cuales se realizaron 23 cirugías de Glaucoma de las 29 programadas (79.31%); 77 cirugías de Ptirigión de las 106 programadas (72.64%) y 486 cirugías de Cataratas de las 408 programadas (119.11%).

Acciones Realizadas con Gasto de Inversión: No aplica

16,446,222.00	4,877,422.41	4,877,422.41
---------------	--------------	--------------

Objetivo: Proporcionar atención médica hospitalaria a pacientes en edad pediátrica y adultos afectados por quemaduras de cualquier etiología con la finalidad de disminuir la morbi-mortalidad así como secuelas y que permita su reincorporación a sus actividades diarias.

Acciones Realizadas con Gasto Corriente: Para proporcionar atención médica hospitalaria a pacientes afectados por quemaduras, se brindaron 711 atenciones médicas a pacientes quemados de los 823 programados (86.39%) de los cuales 298 atenciones médicas fueron proporcionadas a adulto de las 263 programadas (113.30%) y 413 fueron atenciones a niños con quemaduras de las 560 programadas (73.75%)

Acciones Realizadas con Gasto de Inversión: No aplica

98,129,122.00	28,196,095.68	28,196,095.68
---------------	---------------	---------------

Objetivo: Porcionar atención a pacientes con sospecha de cardiopatía que ameriten procedimientos diagnósticos de intervencionismo en hemodinamia así como procedimientos terapéuticos

Acciones Realizadas con Gasto Corriente: De las 875 intervenciones programadas para este periodo se realizaron 615 (81.02%) de avance, de estas, 303 fueron procedimientos diagnósticos de los 602 programados (50.33%) y 312 procedimientos terapéuticos de los 273 programados (114.28%).

Acciones Realizadas con Gasto de Inversión: No aplica



# CDMX

CIUDAD DE MÉXICO

## GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

### ACCIONES REALIZADAS PARA LA CONSECUCCIÓN DE METAS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 CO 01 Secretaría de Salud

PERIODO: Enero - Septiembre 2016

EJE	AO	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS			PRESUPUESTO (Pesos)*		
									ORIGINAL	PROGRAMADA	ALCANZADA	APROBADO	PROG./REALIZADO	EJERCIDO
1	2	2	3	3	326		Mantenimiento y adquisición de equipo	Pieza	63784	14072	3817	49,655,193.00	92,805,298.00	92,198,246.86

Objetivo: Lograr la mayor cobertura para el servicio de mantenimiento de los equipos médicos y parque vehicular para que se encuentren en óptimas condiciones de operación para la atención integral para el tratamiento, diagnóstico, vigilancia e intervención de las personas que asisten al servicio médico proporcionado por personal médico contribuyendo a un servicio oportuno y de calidad, así como en el servicio de traslados.

Acciones Realizadas con Gasto Corriente: Para este trimestre enero - septiembre) se cuenta con la atención de un total de 3,817 equipos, que se encuentran conformados por 3,386 equipos médicos y 431 automotores (parque vehicular), por lo que se traduce en servicios correctivos en equipos médicos y para el caso de los automotores, se realizaron verificaciones vehiculares y mantenimientos correctivos; Lo que se traduce en un avance al tercer trimestre como se puntualiza a continuación equipos médicos con servicios de mantenimiento correctivo en máquinas de anestesia, monitores de signos vitales, rayos X, esterilizadores, incubadoras, equipo de laboratorio y refrigeradores, mesas quirúrgicas, centrifugas, tanques neonatales, unidades dentales, entre otros; y los 150 mantenimientos correctivos al parque vehicular; los servicios realizados fueron a vehículos administrativos en un servicio de mantenimiento preventivo y correctivos.

La variación que se presenta del (27.1), del programado con respecto al alcanzado, se deriva a la aún no autorización de los recursos financieros para el proceso de licitación pública para mantenimiento a equipo médico, que en se encuentra en proceso en el área de recursos materiales; así como lo correspondiente a los servicios de mantenimiento a equipo médico bajo el "concepto" de marca y patente", lavacomodos, etc. Es decir, a pesar de los esfuerzos y trabajos realizados para los trámites pertinentes para los procesos de contratación, se han presentado algunas situaciones ajenas al área de Mantenimiento y Servicios Generales, a la Secretaría, que no han permitido la formalización de los mismos (Falta de liberación de recursos por instancias externas a esta Dependencia). Sin embargo como se mencionó en el primer trimestre, los servicios de mantenimiento entre el programado con respecto al alcanzado, se origina a que al cierre del ejercicio fiscal (2015), en donde se logró realizar la licitación pública de mantenimiento a equipo médico, lo que disminuyó parte de los equipos que se consideran como soporte de vida; toda vez que, se tenía una garantía de 45 días adicionales de atención técnica estipulada en la licitación, lo que permitió además contratar servicios de mantenimiento a inicio de año a equipos de otras especialidades, permitiendo realizar otros servicios de mantenimiento, que fueron demandados por los mosocomos, situación similar se tuvo con los servicios del parque vehicular, al no contar con asignación de recursos para los servicios requeridos.

Acciones Realizadas con Gasto de Inversión: Se realizó el pago de equipo médico diverso para quirófano, imagenología, auxiliares de diagnósticos y electrónica médica recibidos en el ejercicio 2015 y que se encontraba pendiente de pago.

9.



# CDMX

CUADRO DE

## GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

### ACCIONES REALIZADAS PARA LA CONSECUCCIÓN DE FINES DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 01 Secretaría de Salud

PERIODO: Enero - Septiembre 2016

EJE	NO	FI	F	SF	AI	MP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS			PRESUPUESTO (en miles de pesos)		EJERCIDO
									ORIGENAL	PROGRAMADA	ALCANZADA	APROBADO	PROGRAMADO	
1	2	2	3	3	327		Mantenimiento, adecuación y actualización de unidades médicas	unidades	83	83	83	61,206,468.00	24,542,351.25	22,516,171.25

Objetivo: Realizar los mantenimientos menores a las instalaciones de la Secretaría de Salud, que se encuentran dentro de las normas y lineamientos de operación vigentes del Gobierno de la Ciudad de México, Internacionales y demás aplicables, que les permita otorgar los servicios de salud integral a todos los niveles, mediante medidas preventivas, en caso de contingencia y/o estado de emergencia.

Acciones Realizadas con Gasto Corriente: Se han realizado mantenimientos menores a los inmuebles con actividades de revisión de los cuartos de máquinas en cuanto a su operación y funcionamiento 32 acciones. En cuanto a la infraestructura hospitalaria (51 inmuebles), se han atendidos servicios de atención de fugas, rehabilitación menor de pisos, cambio de algunos componentes y accesorios de bajo y para muebles de baño, algunas fallas en los sistemas eléctricos e hidrosanitario.

Se llevaron un total de diez acciones adicionales en ocho nosocomios diferentes como se mencionan y describen algunas: H. de Especialidades Belisario Domínguez, el mantenimiento fue suministro y aplicación de pintura; colocación de tubos tipo T-8, focos, balastras para luminarias, aplicación de aplamado de mezcla con impermeabilizante, reparación y ajuste general de puertas de madera, entre otras acciones, y en áreas de baños, urgencias, dietología, hospitalización psicológica, sala de espera, farmacia, informática, triados urgencias, gobierno, jardín y Peravillo las acciones primeras fueron en las áreas de dietología, baños para hombres y mujeres, con colocación de vertederos, apagadores, salidas eléctricas, mangueras, tubos T-8, focos, suministro y colocación de puertas de aluminio, la segunda etapa con acciones similares, además de protección contra camilla, ajuste de puertas de madera, en consultorios 10, 7, 6 y 5.

En los Hospitales Infantil Magdalena Cortés y General Dr. Gregorio Salas, se llevó a cabo mantenimiento menor de: suministro y colocación de cancelería de aluminio, cerraduras tipo phillips, muro tipo durock, aplamado de mezcla con impermeabilizante, tubos t-8, gabinetes, balastras, base de porcelana, instalación de azulillo, reparación y ajuste general de puertas de madera, colocación de malla de mosquitero, película de pantalla esmerilada, aplicación de pintura vinílica, reparación de falso plafón, y tabla roca por golpes, colocación de mangitario ecológico, en las áreas de: baños urgencias, dietología, hospitalización psicológica, sala de espera, farmacia, informática, triados urgencias, gobierno, jardín y estacionamiento, en ambos nosocomios; además las siguientes áreas de vestíbulo consultorios, almacen, caya, oficinas, aislados, entre otras del General antes referido.

En el H. Materno Infantil se llevo a cabo la conservación y mantenimiento menor al inmueble consistente en suministro y colocación de instalación de bebederos, en las áreas de: bebederos, y dietología.

Así mismo en el H. Materno Infantil Dr. Nicolás M. Cédillo las acciones fueron de conservación y mantenimiento menor al inmueble consistente en: suministro y colocación de mezcladora cuello de ganso, sustitución de válvulas de esfera para tuberías, conectores de bronce, tubos t-8 y balastras para luminarias, en las áreas de: hospitalización, azoeta almacén a dietología, y laboratorio. Además de que en el H. Pediátrico San Juan de Aragón se efectuó la conservación y mantenimiento menor al inmueble consistente en: suministro y colocación de tierra vegetal y abono orgánico, tierra vegetal negra, pasto en rollo, plantación de árboles, arbustos, plantas de ornato, en las áreas de: jardín del hospital.

Se continuaron con los servicios de mantenimiento, rehabilitación y adecuación de 21 unidades:

Conservación y mantenimiento menor al inmueble consistente en: mantenimiento a instalaciones de gas, albanilería, pintura, eléctricas y sanitarias en diferentes áreas del hospital, en los Hospitales Generales Dr. Gregorio Salas y Milpa Alta, y en el Materno Pediátrico Xochimilco.

Del total de acciones alcanzadas 83 corresponden a acciones permanentes de mantenimiento y 10 más que se llevaron a cabo por requerimientos de los hospitales; es decir, no se tiene variación entre lo programado y alcanzado.

Acciones Realizadas con Gasto de Inversión: No aplica



# CDMX

CIUDAD DE MÉXICO

## GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

### ACCIONES REALIZADAS PARA LA CONSECUCCIÓN DE METAS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 CO 01 Secretaría de Salud

PERIODO: Enero - Septiembre 2016

EJE	AO	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS			PRESUPUESTO (Pesos)		EJERCIO
									ORIGINAL	PROGRAMADA	ALCANZADA	ASIGNADO	PROGRAMADO	
1	1	2	3	3	396		Educación continua en recursos humanos de salud	Persona	66,000	54,552	55,992	23,066,567.00	12,626,247.26	12,626,247.26

Objetivo: Coadyuvar al fortalecimiento y la innovación en materia de capital humano e investigación en salud, elevando la calidad de la educación profesional de las y los profesionales de la salud, proporcionando información actualizada en tiempo real, para impactar en la calidad de la atención en todos los niveles del Sistema.

Acciones Realizadas con Gasto Corriente: Durante el periodo enero a septiembre 2016 se realizaron 6,713 cursos y actividades educativas, se capacitaron y actualizaron a 49,279 profesionales de la salud. Con estas acciones se adquirieron nuevos y recientes conocimientos que coadyuvan al otorgamiento de servicios a través de atenciones diagnósticas y terapéuticas que den como resultado la eficiencia y disminución en los tiempos de tratamiento y recuperación. Con estas acciones se cumplió con los objetivos institucionales en toda la red de hospitales de la Secretaría de Salud en las 16 delegaciones de la Ciudad de México.

Acciones Realizadas con Gasto de Inversión: No aplica

1	2	3	3	397	Formación de recursos humanos de salud	Persona	2,401	2,401	2,401	721,459,669.00	76,580,057.10	76,580,057.10
---	---	---	---	-----	--	---------	-------	-------	-------	----------------	---------------	---------------

Objetivo: Establecer estrategias de educación continua que dan cobertura, con igualdad de acceso, a la formación de las y los profesionales de la salud en plantilla, en todos los niveles del Sistema, para elevar la calidad de la educación profesional de las y los profesionales de la salud, proporcionando información actualizada en tiempo real.

Acciones Realizadas con Gasto Corriente: enero - septiembre 2016. Se realizó la formación de 2,401 personas. Las unidades hospitalarias de la Secretaría de Salud, a través de las jefaturas de enseñanza, acordaron con la función de hospital escuela, impartir cursos de capacitación y actualización con el propósito de elevar la calidad de la educación de los profesionales de la salud, proporcionando información actualizada en tiempo real, con lo cual se fortalece e innova el capital humano con conocimientos y tecnología de punta en materia de salud, a través de 1,205 médicos que están realizando estudios de especialización médica; a 209 internos de pregrado; 407 alumnos en la carrera de enfermería; 110 enfermeras con cursos pos técnicos; 390 personas de carreras afines y 80 estudiantes de odontología. Con estas acciones se cumplió con los objetivos institucionales de formación de recursos humanos para la salud en la red de servicios de la Secretaría de Salud de las 16 delegaciones de la Cd. de México.

Acciones Realizadas con Gasto de Inversión: Acciones Realizadas con Gasto de Inversión: No aplica



**CDMX**  
CIUDAD DE MÉXICO

GOBIERNO DE  
LA CIUDAD DE MÉXICO

**AR ACCIONES REALIZADAS PARA LA CONSECUCCIÓN DE METAS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO : 26 CO 01 SECRETARÍA DE SALUD

PERÍODO: Enero - Septiembre 2016

EJE NO	PI	P	SR	NI	SR	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS			PRESUPUESTO (Pesos)		
								ORIGENAL	PROYECTADA	ALCANZADA	APROBADO	PROYECTADO	ASIGNADO
1	2	3	5	401		Administración del Instrumento de Servicios de Salud	Señales	709,640	528,750	709,640	72,009,286.00	21,934,614.41	21,934,614.41

Objetivo:

Coadyuvar en el proceso de administración de los recursos del Sistema de Protección Social en Salud, así como en la afiliación y reafiliación de los titulares de derechos en su gestión

Acciones Realizadas con Gasto Corriente:

En el periodo Enero - Septiembre 2016 se afiliaron y reafiliaron al Régimen de Protección Social en Salud del Distrito Federal a 709,640 personas, con una variación de 180,890 más respecto a lo programado, esto responde a las acciones que el personal de afiliación realiza en los Módulos de Afiliación y Orientación y mediante el trabajo en brigadas dando a conocer los servicios con que cuenta la población afiliada y la importancia de renovar o mantener vigente su póliza de afiliación. Al mismo tiempo el Régimen de Protección Social en Salud del Distrito Federal mantiene una participación activa en eventos magros donde se promueven los servicios de atención médica gratuita. Es importante señalar que del total de la meta alcanzada se validaron por parte de la Comisión Nacional de Protección Social en Salud un total de 709,640 acciones, de las cuales 178,658 corresponden a nuevas afiliaciones y 530,982 a reafiliaciones.

Acciones Realizadas con Gasto de Inversión: Se realizó el pago de equipo de computo y mobiliario de oficina recibido en el ejercicio 2015 y que se encontraba pendiente de pago.



# CDMX

CUIDAD DE MÉXICO

## GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

### ACCIONES REALIZADAS PARA LA CONSECUICIÓN DE METAS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 C0 01 SECRETARIA DE SALUD

PERIODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2016

EJE	AO	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS			PRESUPUESTO (Pesos)						
									ORIGINAL	PROGRAMADA	ALCAZADA	APROBADO	PROGRAMADO	EJERCIDO				

Objetivo: Ampliar la cobertura de los servicios de salud, a través de la estrategia programa "El Médico en tu casa", para mejorar las condiciones de salud en la población vulnerable y residente de la Ciudad de México.

Acciones Realizadas con Gasto Corriente: Para proporcionar atención a través de visitas médicas en domicilio se otorgaron un total de 310,244 atenciones de las 361,975 programadas (85.71%); de las cuales 36,485 fueron consultas médicas, odontológicas, psicológicas, de nutrición y de fisioterapia de las 50,477 programadas (72.28%); se refirieron 903 pacientes de los 912 programados (99.01%); se censaron 183,385 casas de las 247,503 programadas (74.09%) y se realizaron 89,471 acciones de prevención y promoción de la salud de las 63,083 programadas (141.83%)

Acciones Realizadas con Gasto de Inversión: No aplica



# CDMX

CIUDAD DE MÉXICO

## GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

### ACCIONES REALIZADAS PARA LA CONSECUCCIÓN DE METAS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 CO 01 Secretaría de Salud

PERIODO: Enero - Septiembre 2016

EJEC	AO	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	ACCION	METAS			PRESUPUESTO (Pesos)		
										ORIGINAL	PROGRAMADA	ALCANZADA	APROBADO	PROGRAMADO	EJECUIDO
2	B	1	7	2	301		Gestión integral del riesgo en materia de protección civil			1	1	1	5,578,402.78	293,402.78	293,402.78

Objetivo: Realizar las acciones en las instalaciones de la Secretaría de Salud para que cuente con lo establecido por la Secretaría de Protección Civil de acuerdo a las disposiciones de la Ley de Sistema de Protección Civil de la Ciudad de México, dotando a las unidades hospitalarias y administrativas con señalización, medidas preventivas y su difusión ante situaciones de contingencia o estado de emergencia.

Acciones Realizadas con Gasto Corriente: De forma recurrente se realizarán actividades de índole administrativo y mesas de trabajo, en donde se atienden las disposiciones de los entes especializados en el tema de protección civil, como son: la asistencia a reuniones de trabajo en la Secretaría de Protección Civil de la CDMX en los Comités de Hospital Seguro, Servicios Vitales y Estratégicos; Personas Vulnerables, así como para integración de Programas Internos de Protección Civil de la Unidades Hospitalarias de la Red de la SEDESA, en la Dirección Ejecutiva de Apoyo en Protección Civil del Patrimonio Inmobiliario, de la Oficialía Mayor del Gobierno del Distrito Federal; además de la programación, logística y aplicación del Macro Simulacro realizado en septiembre, es por ello que se puntualiza:

"Asistencia a reuniones de trabajo, en los Comités de Hospital Seguro, Servicios Vitales y Estratégicos; Personas Vulnerables; y de forma semanal en los "Comités de Emergencias de la Ciudad de México", en la Secretaría de Protección Civil, CDMX estos últimos en preparativos del "SIMULACRO CDMX 2016".

"Se impartieron los Cursos "Brigadas Multifuncionales y Evacuación Hospitalaria" en los Hospitales General de Milpa Alta y La Villa, el cual fue dirigido para Jefes de Área en preparación para la "Evaluación del Programa Hospital Seguro". Así mismo de forma individual se realizó el Recorrido y Supervisión en el Hospital General Milpa Alta en busca de Áreas de Oportunidad para su "Evaluación de Hospital Seguro". Y para el caso del Hospital General Rubén Leñero se ofreció el Curso "Comité de Ayuda Mutua" para el "Macro Simulacro 2016" en la que participaron los integrantes del Politécnico Nacional, Escuela Superior de Medicina, Hospital de la Mujer, Centro de Salud, Comité Vecinal y Vendedores Ambulantes.

En este contexto se llevó a cabo la capacitación, preparación y presentación de la conferencia con jefes de Área del Hospital General Rubén Leñero para la Preparación del Macro Simulacro, además de la coordinación del Macro Simulacro 2016, CDMX, con Hipótesis de "Recepción de Víctimas Masivas".

"Plática Semana de Prevención Hospital Pediátrico Peravillo.

Acciones Realizadas con Gasto de Inversión: No aplica



# CDMX

CIUDAD DE MÉXICO

GOBIERNO DE  
LA CIUDAD DE MÉXICO

## IPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS, RECURSOS FEDERALES Y SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: (1) 26 CO 01 Secretaría de Salud de la Ciudad de México

PERIODO: (2) Enero - Septiembre 2016

PROGRAMA: (3) U002 Atención Médica Hospitalaria

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: (4) 01 Recursos Fideles, SF 10 Seguro Popular Original, SF 13 Seguro Popular Liquidada de Principal.

OBJETIVO (5)	NOMBRE DEL INDICADOR (6)	DIMENSIÓN A MEDIR (7)	MÉTODO DE CÁLCULO (8)	VALOR DEL INDICADOR (9)	VALOR DEL INDICADOR EN EL MISMO PERIODO DEL AÑO ANTERIOR (10)	FRECUENCIA A MEDIR (11)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (12)
Fins: Se contribuye a disminuir la tasa de mortalidad y morbilidad en la Ciudad de México	Tasa de variación porcentual anual de la mortalidad general en la Ciudad de México	Eficacia	((Total de mortalidad general en la Ciudad de México en el año actual / Total de mortalidad general en la Ciudad de México en el año anterior)-1)*100	.	.	Anual	Sistema Nacional de Información en Salud (SINAIS). [México]: Secretaría de Salud. < <a href="http://www.sinais.salud.gob.mx">http://www.sinais.salud.gob.mx</a> >
Propósito: La población sin seguridad social egresa del área hospitalaria con mejora en su salud.	Porcentaje de egresos hospitalarios con mejoras en su salud	Eficacia	(Egresos hospitalarios con mejoras en su salud / total de egresos hospitalarios)*100	(55,498/60987)*100=91%	(61,008/67,042)*100=91%	Semestral	Sistema Automatizado de Egresos Hospitalarios (SAEH) Secretaría de Salud del Distrito Federal
Componentes: 1 Atención médica hospitalaria recibida	Porcentaje de egresos de atención médica hospitalaria	Eficacia	(Egresos hospitalarios realizados / Egresos hospitalarios programados)*100	(60,987/71,565)*100=85.21%	(67,042/74,166)*100=90.39%	Semestral	Sistema Automatizado de Egresos Hospitalarios (SAEH) - Registro de Egresos Hospitalarios y Atenciones de
Componentes: 2 Tratamiento médico de diálisis y hemodialis recibidos	Tasa de variación porcentual semestral de Tratamientos de diálisis y hemodialis	Estrategico	(( Tratamientos de diálisis y hemodialis realizados en semestre actual / Tratamientos de diálisis y hemodialis realizados en semestre anterior)-1)*100	((14,029/11,672)-1)*100=20.19	((10,613/9880)-1)*100=7.41	Semestral	Secretaría de Salud del Distrito Federal, Dirección de Información en Salud



# CDMX

CIUDAD DE MÉXICO

GOBIERNO DE  
LA CIUDAD DE MÉXICO

**IPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS, RECURSOS FEDERALES Y SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN**

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: (1) 26 CO 01 Secretaría de Salud de la Ciudad de México

PERIODO: (2) Enero-Septiembre 2016

PROGRAMA: (3) U002 Atención Médica Hospitalaria

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: (4) 01 Recursos Fiscales, SF 10 Seguro Popular Original, SF 13 Seguro Popular (Ajuda de Principal)

OBJETIVO (5)	NOMBRE DEL INDICADOR (6)	DIMENSION A MEDIR (7)	MÉTODO DE CÁLCULO (8)	VALOR DEL INDICADOR (9)	VALOR DEL INDICADOR EN EL MISMO PERIODO DEL AÑO ANTERIOR (10)	FRECUENCIA A MEDIR (11)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (12)
Componentes: 3 Cirugías oftálmicas realizadas	Tasa de variación porcentual semestral de cirugías oftálmicas realizadas	Estrategico	(( Total de cirugías oftálmicas realizadas en semestre actual / Total de cirugías oftálmicas realizadas en semestre anterior ) - 1) * 100	((378/357) - 1) * 100 = -105.88	((105/509) - 1) * 100 = -79.37	Semestral	Secretaría de Salud del Distrito Federal Dirección de Información en Salud
Actividades: 1.1 Realización del egreso de la atención médica hospitalaria	Tasa de variación porcentual trimestral de egresos de la atención médica hospitalaria	Gestión	((Egresos de atención médica hospitalaria realizada en trimestre actual / Egresos de Atención médica hospitalaria realizada en el trimestre anterior) - 1) * 100	(92,182/108,029) * 100 = -85.33%	(100,840/111,999) * 100 = -91.26%	Trimestral	Secretaría de Salud del Distrito Federal Dirección de Información en Salud
Actividades: 2.1 Calendarización de sesiones de diálisis	Porcentaje de sesiones de diálisis realizadas	Gestión	(Sesiones de diálisis realizadas / sesiones de diálisis programadas) * 100	(10,280/8,598) * 100 = 119.56	(7,821/7,552) * 100 = 103.56	Trimestral	Secretaría de Salud del Distrito Federal Dirección de Información en Salud
Actividades: 2.2 Calendarización de sesiones de hemodíalisis	Porcentaje de sesiones de hemodíalisis realizadas	Gestión	(Sesiones de hemodíalisis realizadas / sesiones de hemodíalisis programadas) * 100	(10,890/8,987) * 100 = 121.18%	8,339/7,214 * 100 = 115.59%	Trimestral	Secretaría de Salud del Distrito Federal Dirección de Información en Salud
Actividades: 3.1 Calendarización de cirugías oftálmicas	Porcentaje de cirugías oftálmicas realizadas	Gestión	(Cirugías oftálmicas realizadas / Cirugías oftálmicas calendarizadas) * 101	(586/543) * 100 = 107.92%	(131/749) * 100 = 17.49%	Trimestral	Secretaría de Salud del Distrito Federal Dirección de Información en Salud

\* No se calcula por que es anual



# CDMX

CIUDAD DE MÉXICO

GOBIERNO DE  
LA CIUDAD DE MÉXICO

## IPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS, RECURSOS FEDERALES Y SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: (1) 26 CO 01 Secretaría de Salud de la Ciudad de México

PERIODO: (2) Enero-Septiembre 2016

PROGRAMA: (3) U003 Atención Médica de Urgencias

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: (4) 01 Recursos Fiscales, SF 10 Seguro Popular Original, SF 13 Seguro Popular Liquidada de Principal

OBJETIVO (5)	NOMBRE DEL INDICADOR (6)	DIMENSION A MEDIR (7)	METODO DE CALCULO (8)	VALOR DEL INDICADOR (9)	VALOR DEL INDICADOR EN EL MISMO PERIODO DEL AÑO ANTERIOR (10)	FRECUENCIA A MEDIR (11)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (12)
Fir: Se contribuye a disminuir la incidencia de complicaciones secundarias a la urgencia médica	Variación porcentual anual de pacientes en riesgo de perder la vida o la función	Eficacia	((Pacientes que perdieron la vida en urgencias y enviados a terapia intensiva del año actual /Pacientes que perdieron la vida en urgencias y enviados a terapia intensiva del año anterior) - 1) * 100	*	*	Anual	SEDESA.GOB.MX
Propósito : Población con urgencia médica resuelta y estado de salud estable	Porcentaje de Pacientes con signos vitales estabilizados	Calidad	((Pacientes con signos vitales estables (en observación)/total de pacientes atendidos en urgencias médicas) * 100)	*	*	Anual	SEDESA.GOB.MX
Componentes: Consultas médicas de urgencias realizadas	Promedio de Consulta atendida en urgencias	Calidad	Consultas atendidas en urgencias / Total de la jornada laboral	(470.959/6552=71.8 0/31 hosp= Logro:2.31	Indic: 3.0 x hora 553.252/6552= 84.44 84.44/31 hosp= Logro: 2.72	Trimestral	SEDESA.GOB.MX
Componentes: Consultas a pacientes quemados	Promedio de Consulta a pacientes quemados	Calidad	(Consultas atendidas a pacientes quemados/ consultas a pacientes quemados programados ) * 100	(711/823) * 100 = 86.39 %	(842/735) * 100 = 114.55%	Trimestral	SEDESA.GOB.MX



# CDMX

CIUDAD DE MÉXICO

GOBIERNO DE  
LA CIUDAD DE MÉXICO

## IPPI INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS, RECURSOS FEDERALES Y SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: (1) 26 C0 01 Secretaría de Salud de la Ciudad de México

PERIODO: (2) Enero-Septiembre 2016

PROGRAMA: (3) U003 Atención Médica de Urgencias

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: (4) 01 Recursos Fiscales SF 10 Seguro Popular Original SF 13 Seguro Popular Liquidado de Principal

OBJETIVO (5)	NOMBRE DEL INDICADOR (6)	DIMENSION A MEDIR (7)	METODO DE CALCULO (8)	VALOR DEL INDICADOR (9)	VALOR DEL INDICADOR EN EL MISMO PERIODO DEL AÑO ANTERIOR (10)	FRECUENCIA A MEDIR (11)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (12)
Componentes: Atención a pacientes con cardiopatías	Promedio de atenciones a pacientes con cardiopatías	Calidad	(intervenciones a pacientes con cardiopatías/ intervenciones a pacientes con cardiopatías programadas)*100	(615/875)*100=70.29%	(763/696)*100=109.62%	Trimestral	SEDESA.GOB.MX
Actividades:Elaboración de la solicitud para auxiliares de diagnóstico	Porcentaje de elaboración de solicitud para auxiliares de diagnóstico	Calidad	(Total de solicitudes de estudio de diagnóstico realizadas/Total de solicitudes de estudio de diagnóstico programadas)*100	(1452,724/3,738,571)*100=38.85%	2,586,960/2,586,960=100%	Trimestral	Sistema de Información del DF en la Dirección General de Información de Salud de la SEDESA

\* No se calcula por que es anual



# CDMX

CIUDAD DE MÉXICO

GOBIERNO DE  
LA CIUDAD DE MÉXICO

## IPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS, RECURSOS FEDERALES Y SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: (1) 26 C0 01 Secretaría de Salud de la Ciudad de México

PERIODO: (2) Enero-Septiembre 2016

PROGRAMA: (3) 0004 Programa de Atención Médica Ambulatoria

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: (4) 01 Recursos Federales, SF 10 Seguro Popular Original, SF 13 Seguro Popular Liquidado de Principal

OBJETIVO (5)	NOMBRE DEL INDICADOR (6)	DIMENSIÓN A MEDIR (7)	METODO DE CÁLCULO (8)	VALOR DEL INDICADOR (9)	VALOR DEL INDICADOR EN EL MISMO PERIODO DEL AÑO ANTERIOR (10)	FRECUENCIA A MEDIR (11)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (12)
Fin: Contribuir a la reducción de la morbilidad de la población de la Ciudad de México	Variación porcentual anual de la tasa de morbilidad de población en la Ciudad de México	Eficacia	(tasa de morbilidad año actual / tasa de morbilidad año anterior) - 1)*100	*	*	Anual	INEGI: <a href="http://www.inegi.org.mx/default.aspx">www.inegi.org.mx/default.aspx</a> Secretaría de Salud del Distrito Federal: <a href="http://www.salud.df.gob.mx/portal/index.php/informacion-en-salud">http://www.salud.df.gob.mx/portal/index.php/informacion-en-salud</a>
Propósito: La población sin seguridad social disminuye la incidencia de enfermedades	Variación porcentual de la tasa de morbilidad de población sin seguridad social en la Ciudad de México	Eficacia	(tasa de morbilidad de población sin seguridad social en la Ciudad de México en el año actual / tasa de morbilidad de población sin seguridad social en la Ciudad de México en el año anterior) - 1)*100	*	*	Anual	<a href="http://www.salud.df.gob.mx/portal/index.php/informacion-en-salud">http://www.salud.df.gob.mx/portal/index.php/informacion-en-salud</a>
Componentes: 1 Atenciones médicas de carácter general recibidas	Porcentaje de consultas de carácter general recibidas	Eficacia	(Total de consultas de carácter general recibidas/total de consultas programadas)*100	(124,775/205,842)*100=60.62%	177,604/220,701*100=80.47%	Trimestral	<a href="http://www.salud.df.gob.mx/portal/index.php/informacion-en-salud">http://www.salud.df.gob.mx/portal/index.php/informacion-en-salud</a>
Componentes: 2 Atenciones médicas especializadas recibidas	Porcentaje de consultas especializadas recibidas	Eficacia	(Total de consultas especializadas recibidas/total de consultas programadas)*100	(360,455/455,176)*100=79.19%	451,665/479,880*100=94.12%	Trimestral	<a href="http://www.salud.df.gob.mx/portal/index.php/informacion-en-salud">http://www.salud.df.gob.mx/portal/index.php/informacion-en-salud</a>



# CDMX

CIUDAD DE MÉXICO

GOBIERNO DE  
LA CIUDAD DE MÉXICO

## IPI INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS, RECURSOS FEDERALES Y SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: (1) 26 C0 01 Secretaría de Salud de la Ciudad de México  
PERIODO: (2) Enero-Septiembre 2016

PROGRAMA: (3) U004 Programa de Atención Médica Ambulatoria

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: (4) 01 Recursos Fiscales, 5F 10 Seguro Popular Original, 5F 13 Seguro Popular Líquido de Principal

OBJETIVO (5)	NOMBRE DEL INDICADOR (6)	DIMENSION A MEDIR (7)	METODO DE CALCULO (8)	VALOR DEL INDICADOR (9)	VALOR DEL INDICADOR EN EL MISMO PERIODO DEL AÑO ANTERIOR (10)	FRECUENCIA A MEDIR (11)	MEDIOS DE VERIFICACION (12)
Componentes: 3 Atenciones médicas y psicológicas a mujeres víctimas de violencia recibidas	Porcentaje de atenciones a mujeres víctimas de violencia recibidas	Eficacia	(Total de atenciones a mujeres víctimas de violencia otorgadas/total de atenciones programadas)*100	(66,065/78,000)*100=84.70%	(85,986/64,505)*100=133.30%	Trimestral	<a href="http://www.salud.df.gob.mx/portal/index.php/informacion-en-salud">http://www.salud.df.gob.mx/portal/index.php/informacion-en-salud</a>
Componentes: 4 Atención a problemas de salud sexual y reproductiva recibidas	Porcentaje de atenciones en salud sexual y reproductiva recibidas	Eficacia	(Total de atenciones en salud sexual y reproductiva recibidas/total de atenciones otorgadas)*100	(34,835/39,579)*100=88.01%	(36,280/41,393)*100=87.65%	Trimestral	<a href="http://www.salud.df.gob.mx/portal/index.php/informacion-en-salud">http://www.salud.df.gob.mx/portal/index.php/informacion-en-salud</a>
Actividades: 1.1 Calendarización de tipo de servicios a ofrecer	Variación porcentual trimestral de consulta externa general calendarizada	Eficacia	((total de consulta calendarizada trimestral actual / total de consulta calendarizada trimestre anterior) -1)*100	(69,032/68,595)-1*100=0.63	15,397/14,078-1*100=9.36	Trimestral	Dirección de Información en Salud, Alameda No. 23 Bvo. Piso. Col. Nápoles, C.P. 03810 Del. Benito Juárez
Actividades: 2.1 Referencia de pacientes a consulta especializada	Porcentaje de pacientes referidos a la consulta especializada	Eficacia	(Total de pacientes referidos a consulta especializada/total de pacientes atendidos)*100	(63,789/28,054)*100=227.38%	(41,651/28,323)*100=146.05%	Trimestral	Dirección de Información en Salud, Alameda No. 23 Bvo. Piso. Col. Nápoles, C.P. 03810 Del. Benito Juárez
Actividades: 3.1 Referencia de pacientes para la atención médica y psicológica a mujeres víctimas de violencia	Porcentaje de mujeres referidas	Eficacia	(Total de mujeres víctimas de violencia referidas/total de mujeres atendidas)*100	**	**	Trimestral	Subsecretaría de Servicios Médicos e Insumos

\* No se calcula por que es anual

\*\*No se contó con la información (se informará en el próximo reporte)



**CDMX**  
CIUDAD DE MÉXICO

GOBIERNO DE  
LA CIUDAD DE MÉXICO

**IPPI INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS, RECURSOS FEDERALES Y SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN**

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: (1) 26 C0 01 Secretaría de Salud de la Ciudad de México

PERIODO: (2) Enero-Septiembre 2016

PROGRAMA: (3) U005 Prevención de Enfermedades y Promoción a la Salud

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: (4) 01 Recursos Fiscales, SF 10 Seguro Popular Original, SF 13 Seguro Popular Liquidado de Principal

OBJETIVO (5)	NOMBRE DEL INDICADOR (6)	DIMENSIÓN A MEDIR (7)	MÉTODO DE CÁLCULO (8)	VALOR DEL INDICADOR (9)	VALOR DEL INDICADOR EN EL MISMO PERIODO DEL AÑO ANTERIOR (10)	FRECUENCIA A MEDIR (11)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (12)
Fin:Se contribuye a disminuir los daños a la salud física, emocional, social y de índole económico.	Variación porcentual de la tasa de mortalidad de población en la Ciudad de México	Eficacia	((tasa de mortalidad año actual / tasa de mortalidad año anterior) -1)*100	.	.	Anual	MV: INEGI: www.inegi.org.mx/detau It.aspx Secretaría de Salud del Distrito Federal: http://www.salud.df.gob.mx/portal/index.php/informacion-en-salud. FI: Tasa de mortalidad
Propósito : La población sin seguridad social atendida disminuye el riesgo de presentar enfermedades y maltrato prevenibles	Variación porcentual de consulta externa en población sin seguridad social en la Ciudad de México.	Eficacia	((Consultas otorgadas en el año actual/ consultas otorgadas en el año anterior)-1)*100	.	.	Anual	MV: www.sedesa.df.gob.mx
	Variación porcentual de enfermedades vinculadas al maltrato de género	Eficacia	((enfermedades vinculadas al maltrato de género añ específico/ enfermedades vinculadas al maltrato de género año anterior)-1)*100	.	.	Anual	MV: www.sedesa.df.gob.mx



# CDMX

CIUDAD DE MÉXICO

## GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

### IPM INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS, RECURSOS FEDERALES Y SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: (1) 26 CO 01 Secretaría de Salud de la Ciudad de México

PERIODO: (2) Enero-Septiembre 2016

PROGRAMA: (3) U005 Prevención de Enfermedades y Promoción a la Salud

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: (4) 01 Recursos Fiscales, SF 10 Seguro Popular Original, SF13 Seguro Popular Líquida de Principal

OBJETIVO (5)	NOMBRE DEL INDICADOR (6)	DIMENSIÓN A MEDIR (7)	MÉTODO DE CÁLCULO (8)	VALOR DEL INDICADOR (9)	VALOR DEL INDICADOR EN EL MISMO PERIODO DEL AÑO ANTERIOR (10)	FRECUENCIA A MEDIR (11)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (12)
Componentes: 1 Orientación, educación y planificación para la salud recibidas	Porcentaje de personas que recibieron orientaciones y asesoría educativa en salud	Calidad	(Población que recibió orientación y asesoría educativa en salud/ Población que requiere el servicio) * 100	(545,141/547,584)*100=99.55%	(533,105/501,673)*100=106.26%	Trimestral	MV: Informe mensual de trabajo social SIS-M MV: Dirección de información en Salud
Componentes: 2 Eventos de prevención de violencia contra las mujeres recibidos	Promedio de promociones de prevención de violencia de género	Gestión	(Número total de eventos de prevención de violencia de género realizados/Número total de eventos de prevención de violencia de género programados) * 100	(266,166/461,725)*100=57.65%	(530,183/657,229)*100=80.67%	Trimestral	MV: Lista de asistencia a los eventos de prevención y violencia; Informe de actividades educativas de violencia MV: Dirección de información en Salud
Componentes: 3 Aplicación de biológicos recibidos	Porcentaje de la población vacunada por biológico específico	Calidad	(Población vacunada por biológico específico / Población programada para aplicación de biológico específico) * 100	(41,978/60,940)*100=68.88%	49,677/66,849*100=74.3%	Trimestral	MV SIS Informe mensual de vacunación MV: Dirección de información en Salud
Componentes: 4 Atención médica para Detección oportuna de enfermedades recibida	Porcentaje de atenciones que brindan las Unidades Médicas Móviles	Calidad	(Solicitudes atendidas del servicio en las Unidades Médicas Móviles / Solicitudes recibidas del servicio en las Unidades Médicas Móviles)*100	(285,796/357,787)*100=79.88%	(44,879/636,100)*100=22.77%	Trimestral	MV: Población donde se ofrece el servicio MV: Dirección de información en Salud; CONAPO
Componentes: 5 Atención médica y psicológica a distancia recibida	Índice de personas asesoradas y orientadas vía telefónica	Calidad	(Número de personas atendidas / Número de personas programadas)*100	(236,077/282,679)*100=83.51%	(726,022/94,069)*100=116.46%	Trimestral	MV: Dirección de información en Salud
Actividades: 12 Promoción y formación de grupos informales	Porcentaje de grupos informales organizados	Gestión	(Total de grupos informales organizados / Total de grupos informales planeados) * 100	(37,587/39,705)*100=94.67%	(35,109/41,159)*100=85.30%	Trimestral	MV: Dirección de información en Salud



# CDMX

CIUDAD DE MEXICO

## GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO

### IPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS, RECURSOS FEDERALES Y SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: (1) 26 C0 01 Secretaría de Salud de la Ciudad de México

PERIODO: (2) Enero-Septiembre 2016

PROGRAMA: (3) U005 Prevención de Enfermedades y Promoción a la Salud

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: (4) 01 Recursos Fiscales, 5F 10 Seguro Popular Original, 5F 13 Seguro Popular Liquidado de Principal

OBJETIVO (5)	NOMBRE DEL INDICADOR (6)	DIMENSION A MEDIR (7)	METODO DE CALCULO (8)	VALOR DEL INDICADOR (9)	VALOR DEL INDICADOR EN EL MISMO PERIODO DEL AÑO ANTERIOR (10)	FRECUENCIA A MEDIR (11)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (12)
Actividades: 1.3 Calendarización del servicio de orientación, educación y planificación para la salud	Porcentaje de personas que recibieron el servicio de orientación, educación y planificación para la salud	Gestión	(Total de personas que recibieron el servicio de orientación, educación y planificación para la salud / Total de personas programadas para otorgar el servicio de orientación, educación y planificación para la salud) * 100	(545,141 / 547,548) * 100 = 99.55%	533,106 / 501,673 * 100 = 106.27 %	Trimestral	MV: Dirección de Información en Salud
Actividades: 3.1 Mantenimiento de la red de frío para la conservación de biológicos	Porcentaje de la red frío funcionando en las unidades hospitalarias del GCDMX	Gestión	Red de frío funcionando en las unidades hospitalarias del GCDMX / Total de Hospitales del GCDMX * 100	(25 / 32) * 100 = 78.12%	27 / 30 * 100 = 90%	Trimestral	MV: Dirección General de Servicios Médicos de Urgencias
Actividades: 4.1 Calendarización de detecciones oportunas de enfermedades crónicas degenerativas	Porcentaje de avance de detecciones crónicas degenerativas en Unidades Médicas Móviles	Gestión	(Total de detecciones realizadas / Total de detecciones programadas en unidades médicas móviles) * 100	(219,029 / 249,332) * 100 = 87.85%	(105,998 / 524,970) * 100 = 20.19%	Trimestral	MV: Dirección General de Servicios Médicos de Urgencias

\* No se calcula por que es anual



# CDMX

CIUDAD DE MÉXICO

GOBIERNO DE  
LA CIUDAD DE MÉXICO

### IPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS, RECURSOS FEDERALES Y SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: (1) 26 CO 01 Secretaría de Salud de la Ciudad de México

PERIODO: (2) Enero-Septiembre 2016

PROGRAMA: (3) U007 Detección de Cáncer Cervicouterino y de Mama

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: (4) 01 Recursos Fiscales, SF 10 Seguro Popular Original, SF 13 Seguro Popular Líquidos de Principal

OBJETIVO (5)	NOMBRE DEL INDICADOR (6)	DIMENSIÓN A MEDIR (7)	METODO DE CALCULO (8)	VALOR DEL INDICADOR (9)	VALOR DEL INDICADOR EN EL MISMO PERIODO DEL AÑO ANTERIOR (10)	FRECUENCIA A MEDIR (11)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (12)
Fin. Se contribuye a disminuir el índice de mortalidad por Cáncer Cervico-Uterino y Cáncer de Mama	Variación porcentual anual del índice de mortalidad por Cáncer Cervico-Uterino	Eficacia	(Total de muertes en la Ciudad de México por Cáncer Cérvico-Uterino en el año actual/Total de muertes en la Ciudad de México por Cáncer Cérvico-Uterino en el año anterior)-1)*100	*	*	Anual	<a href="http://www.salud.df.gob.mx/ssdf/medial/publicacion_mortalidad_1990-2012/INDEX.HTML">http://www.salud.df.gob.mx/ssdf/medial/publicacion_mortalidad_1990-2012/INDEX.HTML</a>
Propósito : La población atendida detecta con oportunidad la presencia de Cáncer Cervico-Uterino y/o Cáncer de Mama	Porcentaje de pacientes atendidos con resultado positivo detectados con oportunidad	Eficiencia	(Total de pacientes atendidos con resultado positivo en estudio de tamizaje / Total de pacientes atendidos que se les realizó estudio de mastografía ) *100	*	*	Anual	<a href="http://www.salud.df.gob.mx/ssdf/medial/publicacion_mortalidad_1990-2012/INDEX.HTML">http://www.salud.df.gob.mx/ssdf/medial/publicacion_mortalidad_1990-2012/INDEX.HTML</a>
Componentes: Mastografías fijas realizadas	Promedio de Mastografías realizadas por Mastógrafo Fijo	Eficiencia	Total de Mastografías realizadas en Unidades de Atención Médica / Total de Mastógrafos Fijos	(1125/6)=183.5	1369/5=273.80	Trimestral	Sistema de Información de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México (SICAM-mama-salud.gob.mx:81)



# CDMX

CIUDAD DE MÉXICO

GOBIERNO DE  
LA CIUDAD DE MÉXICO

**IPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS, RECURSOS FEDERALES Y SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN**

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: (1) 26 CO 01 Secretaría de Salud de la Ciudad de México

PERIODO: (2) Enero-Septiembre 2016

PROGRAMA: (3) U007 Detección de Cáncer Cervico Uterino y de Mama

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: (4) 01 Recursos Fiscales, SFN 10 Seguro Popular Original, SFN 13 Seguro Popular Original, SFN 15 Seguro Popular Original, SFN 16 Seguro Popular Original, SFN 17 Seguro Popular Original, SFN 18 Seguro Popular Original, SFN 19 Seguro Popular Original, SFN 20 Seguro Popular Original, SFN 21 Seguro Popular Original, SFN 22 Seguro Popular Original, SFN 23 Seguro Popular Original, SFN 24 Seguro Popular Original, SFN 25 Seguro Popular Original, SFN 26 Seguro Popular Original, SFN 27 Seguro Popular Original, SFN 28 Seguro Popular Original, SFN 29 Seguro Popular Original, SFN 30 Seguro Popular Original, SFN 31 Seguro Popular Original, SFN 32 Seguro Popular Original, SFN 33 Seguro Popular Original, SFN 34 Seguro Popular Original, SFN 35 Seguro Popular Original, SFN 36 Seguro Popular Original, SFN 37 Seguro Popular Original, SFN 38 Seguro Popular Original, SFN 39 Seguro Popular Original, SFN 40 Seguro Popular Original, SFN 41 Seguro Popular Original, SFN 42 Seguro Popular Original, SFN 43 Seguro Popular Original, SFN 44 Seguro Popular Original, SFN 45 Seguro Popular Original, SFN 46 Seguro Popular Original, SFN 47 Seguro Popular Original, SFN 48 Seguro Popular Original, SFN 49 Seguro Popular Original, SFN 50 Seguro Popular Original, SFN 51 Seguro Popular Original, SFN 52 Seguro Popular Original, SFN 53 Seguro Popular Original, SFN 54 Seguro Popular Original, SFN 55 Seguro Popular Original, SFN 56 Seguro Popular Original, SFN 57 Seguro Popular Original, SFN 58 Seguro Popular Original, SFN 59 Seguro Popular Original, SFN 60 Seguro Popular Original, SFN 61 Seguro Popular Original, SFN 62 Seguro Popular Original, SFN 63 Seguro Popular Original, SFN 64 Seguro Popular Original, SFN 65 Seguro Popular Original, SFN 66 Seguro Popular Original, SFN 67 Seguro Popular Original, SFN 68 Seguro Popular Original, SFN 69 Seguro Popular Original, SFN 70 Seguro Popular Original, SFN 71 Seguro Popular Original, SFN 72 Seguro Popular Original, SFN 73 Seguro Popular Original, SFN 74 Seguro Popular Original, SFN 75 Seguro Popular Original, SFN 76 Seguro Popular Original, SFN 77 Seguro Popular Original, SFN 78 Seguro Popular Original, SFN 79 Seguro Popular Original, SFN 80 Seguro Popular Original, SFN 81 Seguro Popular Original, SFN 82 Seguro Popular Original, SFN 83 Seguro Popular Original, SFN 84 Seguro Popular Original, SFN 85 Seguro Popular Original, SFN 86 Seguro Popular Original, SFN 87 Seguro Popular Original, SFN 88 Seguro Popular Original, SFN 89 Seguro Popular Original, SFN 90 Seguro Popular Original, SFN 91 Seguro Popular Original, SFN 92 Seguro Popular Original, SFN 93 Seguro Popular Original, SFN 94 Seguro Popular Original, SFN 95 Seguro Popular Original, SFN 96 Seguro Popular Original, SFN 97 Seguro Popular Original, SFN 98 Seguro Popular Original, SFN 99 Seguro Popular Original, SFN 100 Seguro Popular Original

OBJETIVO (5)	NOMBRE DEL INDICADOR (6)	DIMENSION A MEDIR (7)	METODO DE CALCULO (8)	VALOR DEL INDICADOR (9)	VALOR DEL INDICADOR EN EL MISMO PERIODO DEL AÑO ANTERIOR (10)	FRECUENCIA A MEDIR (11)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (12)
Componentes: Mastografías móviles y servicios integrales otorgados	Promedio de Mastografías realizadas por Unidad Móvil	Eficiencia	Total de Mastografías realizadas por Unidades Móviles / Total de Unidades Móviles en Servicio	(44,241/16)=2,765.06	(51,572/16)=3,223.26	Trimestral	Secretaría de Salud de la Ciudad de México (Dirección de Información en Salud, base de datos) <a href="http://sicam-mama.salud.gob.mx:81">http://sicam-mama.salud.gob.mx:81</a>
Componentes: Estudios de Colposcopia realizado	Porcentaje de estudios de colposcopia realizados	Eficacia	(Total de Estudios de colposcopia realizados/Total de Estudios de colposcopias calendarizadas) * 100	(13,228/18,678)*100=70.82%	(12,930/21,018)*100=61.51%	Trimestral	Secretaría de Salud de la Ciudad de México (Coordinación de Unidades Médicas Móviles)
Actividades: Calendarización de mastografías Unidades Fijas	Porcentaje de estudios de mastografía realizados en unidades fijas	Eficiencia	(Total de Estudios de Mastografías realizadas en unidades fijas/Total de Estudios de Mastografía programadas en unidades fijas) * 100	(1,125/1,942)*100=57.93%	(1,369/1,595)*100=85.83%	Trimestral	Secretaría de Salud de la Ciudad de México (Hospitales de la red) Servicios de Salud Pública (Centros de Salud)
Actividades: Calendarización de mastografías Unidades Móviles	Porcentaje de estudios de mastografía realizados en unidades móviles	Eficiencia	(Total de Estudios de Mastografías realizadas en unidades móviles/Total de Estudios de Mastografía programadas en unidades móviles) * 100	(44,241/66,671)*100=66.36%	(51,492/66,761)*100=77.12%	Trimestral	Secretaría de Salud de la Ciudad de México (Coordinación de Unidades Médicas Móviles)

\* No se calcula por que es anual



**CDMX**  
CIUDAD DE MÉXICO

GOBIERNO DE  
LA CIUDAD DE MÉXICO

**IPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS, RECURSOS FEDERALES Y SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN**

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: (1) 26 CO 01 Secretaría de Salud de la Ciudad de México

PERIODO: (2) Enero-Septiembre 2016

PROGRAMA: (3) U006 Atención Médica a Personas Privadas de su Libertad y en Procedimiento Legal

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: (4) 01 Recursos Fiscales

OBJETIVO (5)	NOMBRE DEL INDICADOR (6)	DIMENSIÓN A MEDIR (7)	MÉTODO DE CÁLCULO (8)	VALOR DEL INDICADOR (9)	VALOR DEL INDICADOR EN EL MISMO PERIODO DEL AÑO ANTERIOR (10)	FRECUENCIA A MEDIR (11)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (12)
Fin: Se contribuye a reducir la tasa de morbilidad de la población de la Ciudad de México	Variación porcentual anual de la tasa de morbilidad de la Ciudad de México	Eficacia	((Tasa de morbilidad de la Ciudad de México del año actual/Tasa de morbilidad de la Ciudad de México del año anterior)-1)*100	.	.	Anual	Sistema de Información de Salud del D.F. www.salud.df.gob.mx
Propósito : Las personas que se encuentran bajo un procedimiento legal tienen acceso a los servicios de salud	Variación porcentual anual de personas que se encuentran bajo un procedimiento legal con acceso a los servicios de salud.	Eficacia	((Total de personas que se encuentran bajo un procedimiento legal con acceso a los servicios de salud en el año actual/Total de personas que se encuentran bajo un procedimiento legal con acceso a los servicios de salud en el año anterior)-1)*100	.	.	Anual	Dirección de Servicios Médicos Legales y en Reclusorios. www.salud.df.gob.mx
Componente 1	Ferias de Salud Realizadas	Eficacia	Total de personas que asistieron a las ferias de la salud/Total de ferias de salud realizadas	..	..	Semestral	Jefatura de Unidad Departamental de Servicios Médicos en Reclusorios.
Componente 2	Atención Médica Recibida	Eficacia	Número de atenciones médicas realizadas/Número de días en el mismo periodo	327,427/274=1,194.98	160,914/273= 589.42	Trimestral	Sistema de Información de Salud del D.F. www.salud.df.gob.mx
Componente 3	Atención de Certificado Médico Legal Realizados	Eficacia	(Número de certificados médicos legales realizados/Número de certificados médicos legales solicitados)*100	575,946/575,946*100 = 100%	680,719/680,719 X 100 = 100%	Trimestral	Sistema de Información de Salud del D.F. www.salud.df.gob.mx
Componente 4	Atención Médica Especializada recibida	Eficacia	Total de atenciones médicas especializadas realizadas/Número de días del mismo periodo	13,419/274= 48.97	13,076/273=96.35	Trimestral	Sistema de Información de Salud del D.F. www.salud.df.gob.mx

*[Handwritten signatures]*



# CDMX

CIUDAD DE MEXICO

## GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO

### IPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS, RECURSOS FEDERALES Y SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: (1) 26 CO 01 Secretaría de Salud de la Ciudad de México

PERIODO: (2) Enero-Septiembre 2016

PROGRAMA: (3) U006 Atención Médica a Personas Privadas de su Libertad y en Procedimiento Legal

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: (4) 01 Recursos Fiscales

OBJETIVO (5)	NOMBRE DEL INDICADOR (6)	DIMENSIÓN A MEDIR (7)	METODO DE CÁLCULO (8)	VALOR DEL INDICADOR (9)	VALOR DEL INDICADOR EN EL MISMO PERIODO DEL AÑO ANTERIOR (10)	FRECUENCIA A MEDIR (11)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (12)
Actividad 1.1 Calendarización de ferias de salud	Porcentaje de ferias realizadas	Eficiencia	(Total de ferias realizadas/total de ferias calendarizadas)* 100	26/18*100= 144.44%	13/16* 100 = 81.25%	Trimestral	Jefatura de Unidad Departamental de Servicios Médicos en Reclusorios.
Actividad 2.1 Calendarización del servicio de atención médica, odontológica y especializada	Porcentaje de servicios de atención médica realizados	Eficiencia	(Total de servicios de atención médica realizados/total de servicios de atención médica calendarizados)* 100	7/7*100= 100%	3/3*100 = 100%	Trimestral	Sistema de Información de Salud del D.F www.salud.df.gob.mx
Actividad 3.1 Elaboración de Certificado de Estado Psicofísico	***Porcentaje de Certificados de Estado Psicofísico elaborados	Eficiencia	Certificados de Estado Psicofísico elaborados/Certificados de Estado Psicofísico calendarizados)* 100	528,103/592,330*100= 89.15%	597,541 / 649,670 X 100 =91.80%	Trimestral	Sistema de Información de Salud del D.F www.salud.df.gob.mx
Actividad 3.2 Elaboración de Certificado de Ebriedad	Porcentaje de Certificados de Ebriedad elaborados	Eficiencia	(Certificado de Ebriedad elaborados/Certificados de Ebriedad calendarizados)*100	31,225/54,518 X 100= 57.27 %	55,462 / 54,203 X 100 = 102.32%	Trimestral	Sistema de Información de Salud del D.F www.salud.df.gob.mx
Actividad 3.3 Elaboración del Certificado Toxicológico	Porcentaje de Certificados Toxicológicos elaborados	Eficiencia	(Certificados Toxicológicos elaborados/Certificados Toxicológicos calendarizados)*100	11,260/17,689 X 100= 63.66 %	20,161 / 16,821 X 100 = 119.86%	Trimestral	Sistema de Información de Salud del D.F www.salud.df.gob.mx
Actividad 3.4 Elaboración del Certificado de Edad Clínica	Porcentaje de Certificado de Edad Clínica Elaborados	Eficiencia	(Certificado de Edad Clínica elaborados/Certificados de edad clínica calendarizados)*100	2,260/4,230 X 100= 53.43 %	4,359 / 5,629 X 100 = 77.44%	Trimestral	Sistema de Información de Salud del D.F www.salud.df.gob.mx
Actividad 3.5 Elaboración del Certificado de Cadáver, feto o segmento corporal	Porcentaje de Certificados de cadáver elaborados	Eficiencia	(Certificado de Cadáver elaborados/Certificados de cadáver calendarizados)*100	3,098/3,117 X 100= 99.39 %	3,196 / 3,177 X 100 = 100.60%	Trimestral	Sistema de Información de Salud del D.F www.salud.df.gob.mx

*[Handwritten signatures]*



# CDMX

CIUDAD DE MÉXICO

GOBIERNO DE  
LA CIUDAD DE MÉXICO

## IPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS, RECURSOS FEDERALES Y SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: (1) 26 C0 01 Secretaría de Salud de la Ciudad de México

PERIODO: (2) Enero-Septiembre 2016

PROGRAMA: (3) U006 Atención Médica a Personas Privadas de su Libertad y en Procedimiento Legal

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: (4) 01 Recursos Fiscales

OBJETIVO (5)	NOMBRE DEL INDICADOR (6)	DIMENSIÓN A MEDIR (7)	METODO DE CALCULO (8)	VALOR DEL INDICADOR (9)	VALOR DEL INDICADOR EN EL MISMO PERIODO DEL AÑO ANTERIOR (10)	FRECUENCIA A MEDIR (11)	MEDIOS DE VERIFICACION (12)
Actividad 4.1 Elaboración de la Referencia y Contrareferencia	Porcentaje de referencia y elaboradas	Eficacia	(Total de referencia y contrareferencia elaboradas/total referencia y contrareferencias calendarizadas) *100	18,475/20,474 X 100= 90.24%	21,031 / 19,947 X 100 =105.43%	Trimestral	Sistema de Información de Salud del D.F. <a href="http://www.salud.df.gob.mx">www.salud.df.gob.mx</a>

\* No se calcula por que es anual

\*\* No se calcula por que es semestral



# CDMX

CIUDAD DE MÉXICO

## GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

### EAP EVOLUCIÓN DE LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 CO 01 SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2016

#### PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)

APROBADO	MODIFICADO	MODIFICADO	VARIACIÓN ABSOLUTA: (MODIFICADO-APROBADO)	GASTO CORRIENTE O DE INVERSIÓN	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100
7,417,791,650.00	9,470,355,894.31	2,052,564,244.31	27.67		

PROYECTOS, ACCIONES, O PROGRAMAS	APROBADO	MODIFICADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	GASTO CORRIENTE O DE INVERSIÓN	CAUSAS DE LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO
Atención Médica Hospitalaria	3,778,440,501.00	3,792,236,414.11	RECURSOS FISCALES 11162, 11163 Y 11260	C	La ampliación de recursos fiscales proviene de la incorporación aprobada a nuestro presupuesto por otras unidades responsables por las reasignaciones de personal que por motivos personales son integradas ante esta Secretaría de Salud.
	386,599,027.00	2,311,404,274.65	RECURSOS FEDERALES SF133, SF136, SF145, SF146, SF155, SF156, SF160, SF163, SF195, SF196, SF224, SF274, SF294, SF485, SF486, SF894, SFA05, SFA06, SFB35, SFB36, SFB45, SFB46, SFB55, SFB56, SFD63 Y 50160	C	La ampliación de recursos provienen de los recursos federales de ingresos, remanentes e intereses del Sistema de Protección Social en Salud (Seguro Popular), programas especiales del Seguro Popular y de Fortalecimiento de las Acciones de Salud Pública en los Estados (AFASPE) para el reforzamiento de personal médico y técnico para la operación de los servicios de la atención médica contratados el el programa de "Estabilidad laboral", para el refuerzo de la red hospitalaria mediante materiales y útiles de información, de limpieza, alimentos naturales y procesados, utensilios para el servicio de alimentación, adquisición de productos químicos, botánicos, antisépticos, complementos alimenticios, plasma, derivados de la sangre, productos quínticos básicos como reactivos fluoruros, marcadores genético, medicinas y productos farmacéuticos de aplicació humana como vacunas, medicinas de patente, medicamentos, sueros, oxígeno, materiales de curación, de laboratorio como cilindros graduados, matraces, probetas mecheros, tanques de revelado, materiales para radiografía, electrocardiografía, medicina nuclear, gasolina y diesel para el parque vehicular que presta servicios de traslado de pacientes









# CDMX

CIUDAD DE MÉXICO

GOBIERNO DE  
LA CIUDAD DE MÉXICO

## SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 CO 01 SECRETARIA DE SALUD

PERIODO: Enero Septiembre 2016

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA <sup>1/</sup>	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO	
				TIPO	TOTAL	(Pesos con dos decimales) PROGRAMADO	EJERCIDO
<b>NO APLICA</b>							
TOTAL URG							

1/ Se refiere a programas que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.



# CDMX

CIUDAD DE MÉXICO

GOBIERNO DE  
LA CIUDAD DE MÉXICO

### FIC FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 CO 01 SECRETARIA DE SALUD

PERIODO: Enero Septiembre 2016

#### DATOS GENERALES DEL FIDEICOMISO

Denominación del Fideicomiso:	
Fecha de su constitución:	
Fidelcomitante:	
Fidelcomisario:	
Fiduciario:	
Objeto de su constitución:	<b>NO APLICA</b>
Modificaciones al objeto de su constitución:	
Objeto actual:	

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL FIDEICOMISO		
Disponibilidad de Recursos al Finalizar el Trimestre Anterior:	Disponibilidad de Recursos al Finalizar el Trimestre de Referencia:	Variación de la Disponibilidad:
<b>ESTADO FINANCIERO DEL FIDEICOMISO</b>		
Activo:		Capital:
<b>AVANCE PRESUPUESTAL DEL FIDEICOMISO</b>		
Naturaleza del Gasto:	Destino del Gasto:	Monto Ejercido

